



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en Geografía Humana

**“LAS COMUNIDADES DE SANTIAGO JAMILTEPEC (OAXACA)
ANTE EL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO HIDRÁULICO DE
USOS MÚLTIPLES PASO DE LA REINA”**

TESINA

Para obtener el grado de Licenciada en Geografía Humana

Presenta

Tania Valeria Ramírez Bahena

Directora de Tesina

Adriana P. Gómez Bonilla

Ciudad de México, 2022



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA**
Unidad Iztapalapa

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA HUMANA

**“LAS COMUNIDADES DE SANTIAGO JAMILTEPEC (OAXACA)
ANTE EL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO HIDRÁULICO DE
USOS MÚLTIPLES PASO DE LA REINA”**

TESINA

Para obtener el título de Licenciada en Geografía Humana

Presenta:

Tania Valeria Ramírez Bahena

Asesora

Dra. Adriana P. Gómez Bonilla

Lectora

Dra. Norma Angélica Rico Montoya

Ciudad de México, 2022

Ciudad de México a 27 de mayo del 2022.

DR. PEDRO SUNYER MARTÍN
Coordinador de la Lic. en Geografía Humana
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

P R E S E N T E

Estimado Dr. Sunyer:

Por medio de este conducto le informo que revisé el trabajo terminal de la alumna Tania Valeria Ramírez Bahena, que fue dirigido por la Dra. Adriana P. Gómez Bonilla. El trabajo lleva como título **Las comunidades de Santiago Jamiltepec (Oaxaca) ante el Proyecto de Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina**. El objetivo de dicho trabajo fue analizar cómo las comunidades del municipio de Santiago Jamiltepec (Oaxaca) defienden el territorio frente a la construcción del Proyecto Hidroeléctrico de Usos Múltiples Paso de la Reina en Río Verde.

Para lograr dicho objetivo, la alumna realizó trabajo de campo en la zona de Santiago Jamiltepec (Oaxaca), lo cual, le permitió llevar a cabo un análisis donde logró una buena integración de los referentes teóricos y la evidencia empírica. Lo anterior, le permitió identificar las estrategias de defensa del territorio y cómo al realizarlas las comunidades en resistencia construyen su territorio.

Entre los hallazgos más relevantes encontró que ante un megaproyecto como el Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples paso de la Reina, se generó una acción colectiva que más tarde se convirtió en Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVER), como parte de las estrategias de defensa se hicieron talleres de concientización de los impactos del megaproyecto, así como la formación de alianzas con otros actores. De igual forma, desde la defensa del territorio lo van construyendo desde distintas dimensiones como es la política, la económica, la social y la simbólica.

Finalmente, señalo que el documento está bien argumentado y escrito. Por lo anterior es que considero que el trabajo terminal de la estudiante Tania Valeria Ramírez Bahena cumple con los requisitos necesarios para que pueda titularse. Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Dra. Norma Angélica Rico Montoya

Dedicatoria

A mis abuelitos, Adelfa Rodríguez Valencia y Pedro Ramírez Escamilla, quienes fueron el motivo para realizar este trabajo.

A las comunidades indígenas que están en lucha y defensa de su territorio.

A mis padres.

Agradecimientos

Primeramente, agradezco a mi papá José Luis, quien me acompañó en este viaje. Gracias por apoyarme en todo momento, por darme las herramientas necesarias, por enseñarme a luchar y defender mis ideales, a tener claro de donde venimos y ser agradecida en esta vida, gracias por darnos lo mejor de ti, te amo.

A mi mamá Alicia por siempre estar conmigo en los momentos más caóticos de mi vida, por darme fortaleza, ánimos y por sus consejos que han llevado hasta este momento, quiero que sepas que eres la mejor mamá, amiga y confidente, te amo.

A mi hermana Paola quien ha sido mi compañera de vida, por hacerme reír, apoyarme, estar conmigo en este lapso de mi vida y por regañarme, te admiro porque a pesar de las adversidades siempre luchas por salir adelante. ¡Te amo hermana mía!

A mi asesora de tesina, la Dra. Adriana P. Gómez Bonilla, por brindarme su apoyo, sus conocimientos, por sus consejos, por aceptar y acompañarme en este trayecto, que, sin conocerla en persona, confío en mi y en mi proyecto, infinitas gracias.

Al profesor Ysidro Juan Rodríguez Barrios, por brindarme la oportunidad de conocerlo, por su amabilidad, le agradezco que me compartiera sus conocimientos y por ofrecerme un poco de su tiempo.

Finalmente agradezco a mis amigos Ariadna, Mónica, Carlos, Yareth, Sam y César, quienes siempre han estado conmigo en mis momentos buenos, malos y peores, por apoyarme, hacerme reír, por esas pláticas en los pastos del edificio C, por acompañarme en este recorrido llamado vida universitaria, por crear momentos y recuerdos inolvidables. También agradezco a mi amigo Eddi por tenerme paciencia y explicarme cosas que no entendía; a cada uno los quiero y aprecio mucho.

ÍNDICE GENERAL

Introducción	9
Preguntas de investigación	11
Objeto general	11
Objetivos específicos	11
Justificación	11
Capítulo 1. Referentes teóricos y Metodológicos	14
1.1. Marco teórico	14
1.1.1 Ecología política	14
1.1.2 Territorio	15
1.1.3 Movimiento socioterritorial y giro ecoterritorial	16
1.1.4 Conflictos socioambientales.....	17
1.2. Marco metodológico	18
1.2.1. Obtención y análisis de la información	21
Capítulo 2. Zona de estudio	25
2.1. Ubicación geográfica de Río Verde.....	26
2.1.1. Morfología y características del Río Verde	26
2.1.2. Aspectos físicos y biológicos	27
2.2. Comunidades afectadas.....	28
2.2.1. Características sociodemográficas de Santiago Jamiltepec	29
2.2.2. Principales actividades económicas	32
Capítulo 3. Las estrategias de defensa del territorio	33
3.1. Descripción del problema.....	33
3.1.1. Actores involucrados en el problema	34
3.2. Antecedentes históricos del COPUDEVER.....	35
3.2.1. Surgimiento del movimiento regional Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVER)	36
3.3. Acciones que realizan las organizaciones frente al Proyecto de Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina.	37
3.4. Difusión del problema e incidencia de las comunidades	38

3.5. Construcción de alianzas y movilización del movimiento	39
Capítulo 4. Construcción del territorio realizada por las comunidades en resistencia ante el proyecto Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina.....	42
4.1. Política del territorio y división del distrito de Santiago Jamiltepec.....	43
4.2. Dimensión económica del territorio.....	46
4.3. Cultura, espiritualidad y significado del Río Verde.....	48
Capítulo 5. La percepción de las mujeres y los hombres respecto a los daños que generará el proyecto de Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina	52
5.1. Afectación a los cultivos por el desvío del cauce del Río Verde.....	53
5.2. Riesgo para las comunidades, destrucción de la naturaleza y contaminación	54
5.3. Incremento de la violencia	54
5.4. Despojo.....	55
6. Conclusiones	57
7. Referencias bibliográficas	62
Anexos	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.....	25
Figura 2.....	29
Figura 3.....	43
Figura 4.....	48
Figura 5	49
Figura 6.....	52
Figura 7.....	55
Figura 8.....	61

Introducción.

La construcción del Proyecto de Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina ha generado conflictos entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y los pobladores del municipio de Santiago Jamiltepec. Este proyecto fue concebido en los años setenta, pero debido a su carencia de factibilidad fue suspendido y retomado en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, bajo el argumento que México requiere de energía eléctrica para desarrollarse.

Sin embargo, las comunidades indígenas de los ejidos costeros se organizaron cuando identificaron que el cauce Río Verde Atoyac es codiciado por algunas empresas y el gobierno, debido a sus características hidrológicas, ambientales, sociales. Asimismo, su ubicación y potencial hidroeléctrico lo vuelven un punto de posible para la privatización del agua, a través de las concesiones a la industria minera, la extracción de hidrocarburos y el fracking afectando directamente 3,100 hectáreas en 6 municipios y más de 40 localidades.

El 24 de marzo de 2006 la CFE anunció la construcción de la presa denominada “Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina” en Río Verde. La presa tendría una cortina de 195 metros, este proyecto pretende ubicarse en la cuenca del Río Verde, en la localidad Paso de la Reyna, dentro del municipio de Santiago Jamiltepec. Entre las razones es que trata de una de las cuencas con mayor diversidad biológica y es la más extensa del estado de Oaxaca. Por lo tanto, si se construyera los habitantes mixtecos, chatinos, afromexicanos y mestizos perderían vastas áreas de tierras agrícolas fértiles y el acceso a las fuentes de agua. Además, de que sería devastador para la biodiversidad de la región, principalmente la que se encuentra en el Parque Nacional Lagunas de Chacahua (Educa, 2013).

La privatización del agua y la energía eléctrica tienen como base la construcción de presas hidroeléctricas. Este fenómeno es característica del neoliberalismo que busca que las industrias de extracción, manufactureras y transnacionales obtengan energía a bajo costo sin importar las afectaciones para las personas (González Rodríguez, 2010:4).

En las últimas décadas, los conflictos sociales relacionados con el impacto hacia el medio ambiente han ido en aumento, ya que han tomado mayor fuerza y visibilidad pública entre los procesos de disputa social en México. Entre las principales causas se sitúa la defensa al medio ambiente, ya que los bienes naturales han sido objeto de confrontación entre los actores que buscan el control y los grupos y/o colectivos que se resisten a ser despojados del territorio. Los conflictos socioambientales toman una dimensión material y simbólica del ambiente, ya que no solo se trata de un territorio al que se tiene acceso, uso y control, sino es el resultado de su construcción social. Por lo que estas movilizaciones pertenecen a las luchas que hasta hoy en día se mantienen para la defensa del territorio.

Las disputas entre individuos, colectivos y autoridades son una denominación de los conflictos socioambientales. Las razones de estos conflictos están vinculadas con el uso y acceso a los recursos naturales, los cuales afectan los territorios denominados como áreas naturales protegidas y la oposición ante megaproyectos de índole público o privado (Paz, 2014).

De igual forma (Paz, 2017) sugiere que también hay conflictos socioambientales generados por la resistencia frente al riesgo de afectación, los cuales están directamente relacionados con los proyectos de inversión de capital, entre los que podemos encontrar la explotación minera, la construcción de presas, proyectos de desarrollo turístico, por mencionar algunos. Actualmente, los conflictos socioambientales son luchas ante la imposición de un modelo de desarrollo, que solo busca la ganancia de unos a costa de otros, de la gente, su entorno de vida, su patrimonio natural, económico, cultural.

Lo anterior ha contribuido con el surgimiento de diversas organizaciones locales y regionales, que agrupan a las comunidades y los pueblos en consejos y frentes de defensa de la tierra, del territorio y de los ríos. Básicamente estas organizaciones se autodenominan como defensoras de la vida desde un esquema de derechos para los pueblos.

Por lo tanto, este trabajo tiene las siguientes preguntas de investigación son las siguientes:

¿Cuáles son las estrategias de defensa del territorio que tienen las comunidades que serían afectadas por el Proyecto Hidroeléctrico de Usos Múltiples Paso de la Reina?

¿Cuál es la percepción de las mujeres y los hombres sobre los daños que causa la construcción del Proyecto Hidroeléctrico de Usos Múltiples Paso de la Reina?

Con base en las preguntas anteriores se plantean los siguientes objetivos:

Objeto general.

Analizar cómo es la defensa del territorio ante la construcción del Proyecto Hidroeléctrico de Usos Múltiples Paso de la Reina en Río Verde, ubicado en el municipio de Santiago Jamiltepec (Oaxaca).

Objetivos específicos.

- Analizar cuáles son las estrategias de defensa del territorio
- Identificar cómo las comunidades que están en resistencia ante el Proyecto de Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina construyen su territorio en sus diferentes dimensiones (física-ambiental, social-cultural, política y económica).
- Analizar la percepción que tienen las mujeres y los hombres respecto a los posibles daños que generará el Proyecto Hidroeléctrico de Usos Múltiples Paso de la Reina.

Justificación.

En este trabajo se aborda el tema de la resistencia por parte de las comunidades afectadas y su participación en la defensa ante la construcción del Proyecto Hidroeléctrico de Usos Múltiples Paso de la Reina en Río Verde, Oaxaca, ubicado en el municipio de Santiago Jamiltepec.

En América Latina, las luchas por la defensa del territorio no son protagonizadas única ni mayoritariamente por las organizaciones tradicionales, sino que en las

últimas décadas han tomado la forma de grandes movimientos sociales, en los que, se agrupan comunidades enteras, a través de redes, asambleas, comités o asociaciones, los pueblos indígenas, las mujeres y los defensores de los derechos humanos y ambientales juegan un papel fundamental. Más allá de cuidar y proteger un espacio, bien o una propiedad privada o comunal, va más allá de la dimensión física, ya que abarca la dimensión social, política, económica y cultural (Sosa, 2012).

De acuerdo con Víctor Toledo (2015) existen diez principales tipos de conflictos que afectan a cerca de 180 municipios, de los cuales el primer lugar lo ocupa la minería con 71, seguido de los energéticos con 35 y los hidráulicos con 33. Las demandas y formas de lucha son variadas y van desde el uso de medios legales hasta la toma de vías y equipamientos.

El aporte de este trabajo de investigación busca generar información respecto a la defensa del territorio desde un enfoque de la ecología política. A partir de dicha información se podría visualizar posibles alternativas no solo para disminuir los conflictos socioambientales, sino para hacerlo desde una perspectiva de justicia ambiental que beneficie a los pueblos. De igual forma, este trabajo permitirá identificar formas no hegemónicas que pueden ser la base para construir propuestas para una relación entre los humanos y la naturaleza más armónica.

El presente trabajo consta de cinco capítulos adicionales a la introducción, en los cuales se describe y analiza el conflicto socioambiental desde el enfoque de ecología política. El primero trata sobre los referentes teóricos- metodológicos. El segundo presenta la zona de estudio, en donde se muestra la ubicación geográfica de Río Verde y las comunidades en las cuales se realizó el trabajo de campo, asimismo sus características y principales aspectos físicos y geográficos. El tercero analiza las estrategias de defensa del territorio, en este se describe el problema, quienes son los actores involucrados dentro del conflicto socioambiental, los argumentos por parte de la Comisión Federal de Electricidad que sustentan la construcción del Proyecto de Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina en Río Verde y las acciones que han realizado las organizaciones frente a dicho proyecto. El cuarto describe la construcción del territorio por parte de las

comunidades en resistencia ante el proyecto hidroeléctrico, en sus diferentes dimensiones política, económica y cultural. El quinto muestra la percepción de hombres y mujeres respecto a los daños que generará el Proyecto Hidroeléctrico Paso de la Reina para las comunidades, el territorio y la naturaleza. Y, por último, las conclusiones.

Capítulo 1. Referentes teóricos y metodológicos

1.1 Marco teórico

1.1.1. Ecología Política

La ecología política surgió en la década de 1970 sobre la base de nuevos desafíos teóricos, como la emergencia de un cambio político ecológico en presencia de actores sociopolíticos, que adoptaron posiciones críticas sobre el consumo intensivo, la política energética nuclear y la destrucción ambiental, intentando así crear una tradición de crítica anticapitalista. Es allí donde comienza a emerger la relación entre el capital y la naturaleza, intensificándose la apropiación y explotación de los recursos naturales (Alimonda, 2015).

A inicios de los años 80 dio a conocer de una forma sistemática y crítica las relaciones locales, nacionales y globales articuladas a los procesos de apropiación territorial, ambiental y relación con los movimientos sociales, evidenciando la diferencia ambiental, social, política y territorial. De la misma manera, señaló los procesos de acceso, uso, control y toma de decisiones sobre la naturaleza y su articulación con la posición de género y etnicidad (Ulloa, 2020).

La ecología política es un enfoque interdisciplinario porque utiliza elementos de diferentes campos en su análisis para explicar los procesos de apropiación de la naturaleza y, por lo tanto, por qué no son reconocidos, abordados por la evaluación económica de la naturaleza o por el establecimiento de estándares ambientales (Leff, 2004: 1- 15). La ecología como concepto se basa en una determinada combinación de campos, comenzando con los estudios anglosajones del siglo XX, donde se analizaban diferentes conceptos de diferentes campos para estudiar la ecología, estudiar los procesos de apropiación de la naturaleza. Así, los procesos de apropiación no son abordados por la evaluación económica de la naturaleza ni por la apropiación de normas ambientales (Leff, 2004).

1.1.2. Territorio

Dentro del marco de las grandes discusiones y los debates teóricos referentes a lo social, el territorio ha retomado importancia debido a su multiplicidad de nociones, desde la posición de Mario Sosa (2012) el territorio ha pasado por un proceso en el cual se han hecho formulaciones que van de aproximaciones disciplinares a interdisciplinares combinando la Geografía, Ecología, Sociología y Ciencia Política, por mencionar algunas, de la misma manera el territorio es un objeto de representación dimensional o multidimensional, en su totalidad o parcial al que los actores le atribuyen significados, siendo el resultado de la representación, construcción y apropiación que dichos actores realizan. En este contexto determina la relevancia de la relación del ser humano con el territorio y señala 4 dimensiones: social, económica, política y cultural (Sosa, 2012).

Asimismo, para Rogerio Haesbaert (2009) el territorio se agrupa en 4 concepciones básicas, las cuales son: cultural/simbólico cultural, política, económica y naturalista, por lo que sintetiza, dimensiona y enfatiza la importancia de distinguirlas, y afirma que, el territorio no debe comprenderse como un objeto fijo y delimitado, sino como una construcción social la cual se produce a través del uso, apropiación, significación y las relaciones de poder que lo construyen” (Haesbaert, 2011).

Como expresa Claude Raffestin (1980) espacio y territorio no son términos equivalentes, ya que el espacio es anterior al territorio, éste se genera a partir del espacio siendo el resultado de la acción de un actor sintagmático en algún nivel. Tal como Lefebvre menciona que *“la producción de un espacio, el territorio nacional, espacio físico, delimitado, modificado, transformado por las redes, circuitos y flujos instalados en él: rutas, canales, vías del tren, circuitos comerciales y bancarios, carreteras, rutas aéreas, etc.”* (Lefebvre, 1978: 259) por lo tanto, el territorio es un espacio en donde se producen relaciones de poder (Raffestin, 2013). Lo que nos hace reflexionar en el actor o actores como productores y productos de este.

De acuerdo con Paz (2017) “el territorio es un espacio físico apropiado, delimitado y defendido por los seres humanos...De igual manera se reivindica como ámbito de

producción y reproducción y a su vez está reivindicado como un espacio construido simbólicamente, valorado y significado que a su vez da soporte a la identidad y sentido de pertenencia” (Paz, 2017: 207) en torno a las luchas en defensa del territorio se destaca la amenaza o destrucción de este, a causa de mineras, carreteras, presas hidroeléctricas, desarrollos turísticos y urbanísticos que no solo se apropian, desalojan o despojan sino que también destruyen el territorio junto con sus lugares de rituales, formas de vida, trabajo y organizaciones asociativas.

Actualmente, el territorio se ha utilizado como concepto principal de análisis en las diferentes disciplinas y usado como una dimensión de las relaciones sociales, siendo multidimensional, constituido en su totalidad. Del mismo modo, es un espacio apropiado por determinado grupo social que lo produce y mantiene mediante el poder, ya que posee límites, fronteras, y es un espacio de conflictividad (Mançano, 2005).

1.1.3. Movimiento socioterritorial y giro ecoterritorial

A mitad de la década de los 90, las primeras reflexiones sobre el concepto de movimientos socioterritoriales en la dimensión geográfica, fueron publicadas por Mançano en su texto “Movimiento Social como Categoría Geográfica” en el año 2000 y en su obra conjunta con Jean Yves Martin llamada “Movimiento socioterritorial y globalización: algunas reflexiones a partir del caso del MST” (Mançano y Martin, 2004). Algunos de estos movimientos producen, constituyen espacios, se espacializan y poseen espacialización, ya que la construcción o producción del espacio es dada por la acción política e intención de los actores por transformar su realidad social, dicho de otro modo, transforman el espacio en territorio, llevando consigo su territorialidad, identidad territorial y una pluriterritorialidad, la cual se da mediante la conflictividad permanente entre fuerzas políticas que intentan, crear, conquistar y controlar un territorio (Mançano, 2005). Para conseguir sus objetivos se construyen espacios políticos, espacializándose y promoviendo una alternativa de territorio y estos movimientos son formados por el proceso de territorialización y desterritorialización.

Estos movimientos son un mismo sujeto colectivo y/o grupo social organizados para realizar determinadas acciones que defiendan sus intereses ante posibles enfrentamientos y conflictos con la meta de transformar su realidad. Desde la perspectiva geográfica existen movimientos socioterritoriales o socioespaciales, dándonos herramientas para entender como las formas de organización y relaciones sociales definen y delimitan espacios y territorios de acción de estos (Mançano, 2005).

Como menciona Halvorsen (2020) los movimientos socioterritoriales implican un proceso constante en el cual el territorio se observa como espacio apropiado, modificado y reapropiado, de la misma manera, estos son estudiados a través de 4 ejes: estrategia, identidad, socialización política e institucionalización, demostrando que estos no se movilizan desde abajo o desde arriba, sino que se basa en sus relaciones, diferentes escalas e instituciones (Halvorsen, 2020).

Maristella Svampa (2019) sugiere que el marco memorial ancestral de los pueblos indígenas se fundamenta sobre la resistencia, los derechos colectivos y el poder comunal, asimismo, introduce el concepto de giro ecoterritorial, haciendo referencia a la construcción de marcos colectivos que funcionan tanto como estructuras de significado y esquemas de interpretación alternativos u opuestos, estos tienden a desarrollar una capacidad importante de movilización, emergen nuevos temas, lenguajes y consignas, términos de debates sociales, de modo que orientan procesos en donde se produce una subjetividad común en el espacio de las luchas. Por lo que, supone el giro ecoterritorial como una tendencia que cruza e informa las luchas desde un marco general de inteligibilidad (Svampa, 2019).

1.1.4. Conflictos socio- ambientales

El conflicto socio ambiental es uno de los conceptos principales en esta investigación, por lo cual se abordará y retomará afirmaciones de algunos autores inscritos en el tema. Es necesario resaltar que, de norte a sur, en zonas rurales y urbanas, diferentes grupos, individuos, colectivos y comunidades han generado movilizaciones en contra de proyectos de extracción minera, generación de energía

eólica, térmica o hídrica, carreteras, entre otros. Tal es el caso del agua porque es un eje que articula las demandas de la población y grupos afectados, de la misma manera la disputa ante la destrucción de tierras de cultivo, humedales y ecosistemas costeros motiva e impulsa estas luchas por la defensa del territorio (Paz, 2014).

La conflictividad en las últimas décadas ha sido en torno al ambiente, sus bienes, servicios y su significación, por lo que ha tomado relevancia ante la visibilidad pública entre las dinámicas de disputa social en México (Paz, 2014). Los bienes naturales como bosques, tierras y aguas han sido objeto central para la confrontación entre los actores que buscan su control y quienes se resisten al despojo o bien intentan recuperarlo (Paz, 2014).

Los conflictos socioambientales que se han generado mayormente en México giran en torno a los megaproyectos de minería, construcción de represas, explotación petrolera, generador de energía, entre otras, desde la perspectiva de los pueblos indígenas, la resistencia se observa y vive como una lucha continua por la autonomía, autogobierno y reconocimiento cultural (Tetreault, et al, 2012).

La mayoría de los casos de conflictos socioambientales son generados por el ejercicio de poder por parte de un actor social sobre otro por el control de los recursos naturales. Dicho de otra manera, la conflictividad se teje con base en la dimensión material y simbólica del ambiente, se construye mediante su uso, acceso y propiedad, al igual que su construcción social, por lo que estos se han presentado principalmente en los pueblos indígenas. (Paz, 2017). Las causas de estos conflictos se deben a las actividades realizadas por empresas o corporaciones nacionales e internacionales que intentan construir proyectos termoeléctricos, presas hidroeléctricas, por mencionar algunas (Toledo, et al, 2009).

1.2 Marco metodológico

A propósito de dar respuesta a la pregunta de investigación y cumplir con los objetivos planteados, este trabajo se basó en el uso de la metodología cualitativa, para obtener la información se implementaron herramientas cualitativas tales como

la entrevista, la observación flotante y participativa, de igual manera, se describen los métodos de recolección de datos. De acuerdo con Bonilla y Rodríguez (2000) la metodología cualitativa, incita a profundizar casos particulares y no generales, ya que busca describir un fenómeno social a partir de variables determinadas desde la visión de los actores que están involucrados en la situación analizada, pues el investigador busca entender la realidad social como un todo, tomando en cuenta sus propiedades y dinámicas partiendo de la información obtenida (Bonilla y Rodríguez, 2000). Esta se utiliza para estudiar organizaciones, instituciones, movimientos sociales, entre otros (Vasilachis, 2006).

Como menciona Mendizábal (2009) el diseño flexible incentiva la posibilidad de advertir durante el proceso de investigación situaciones nuevas e inesperadas vinculadas al caso de estudio, que impliquen cambios en las preguntas de investigación y objetivos, con la posibilidad de adoptar nuevas técnicas para recolectar los datos. De la misma manera, esta investigación se organiza en torno a una estrategia esencial que articula los fines y medios de esta (Navarro y Díaz, 1994). En la investigación cualitativa siempre se realiza una observación detallada y próxima a los hechos, es decir, se observa el comportamiento, la experiencia, simbolización y la acción de los actores involucrados, pues se busca describir, decodificar y traducir el significado de los diversos fenómenos cotidianos (Ruiz Olabuenaga, 1996).

Para obtener la información que se utilizó en esta investigación, se obtuvo a través del trabajo de campo y otras herramientas que permitieron un acercamiento con los actores para poder entender de mejor manera el conflicto socioambiental y su realidad social a causa de la construcción de la presa hidroeléctrica Paso de la Reina. El trabajo de campo se realizó durante el mes de enero de 2022 durante dos semanas en el municipio de Santiago Jamiltepec del estado de Oaxaca. Durante el trabajo de campo se realizó entrevistas, observación participante y no participante, se asistió a eventos cotidianos de la comunidad. De igual manera, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia se solicitó información oficial sobre el Proyecto de Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina.

Tomando en cuenta los discursos, significados, las relaciones, emociones y prácticas realizadas por los actores sociales de investigación, reiteramos que la metodología cualitativa es idónea para llevar a cabo el estudio y análisis en la defensa del territorio por parte de las comunidades afectadas ante la construcción del Proyecto Hidroeléctrico de Usos Múltiples Paso de la Reina. A continuación, se explicarán cada una de las herramientas mencionadas anteriormente:

Entrevistas a profundidad: La entrevista es una herramienta eficaz porque se obtiene información más completa y profunda, se realizan entrevistas de tipo semiestructuradas, ya que permiten una mayor flexibilidad y probabilidad en los actores entrevistados, se expresen con libertad ya que ayuda a entender la realidad social y cultural de diversos grupos y explicar su comportamiento (Díaz, et al, 2013). Por lo cual, se realizaron seis entrevistas a hombres y mujeres de los municipios que saldrían afectados, con el fin de conocer cómo se llevan a cabo los procesos y estrategias de resistencia y defensa del territorio ante la construcción del Proyecto de Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina en Río Verde, asimismo se hizo un recorrido por los pueblos que resultarían afectados para entrevistar a los informantes, estas se realizaron en Patria Nueva, Río Viejo, Tututepec y Jamiltepec.

Observación participante: Es un enfoque diferente, ya que conceptualiza a las personas como actores participantes, interactuando con los investigadores en el proyecto de investigación (Bernal, 2010). Particularmente, en esta investigación, se realizó mientras permanecía alojada en la casa de una familia de la comunidad, lo cual permitió conocer como era la cotidianidad de los habitantes de Santiago Jamiltepec, lo cual nos permitió un estudio más a detalle de nuestro tema de interés.

Bibliografía, registros e información documental: Revisión de materiales generados por las organizaciones, documentos internos, carteles, mantas, letreros e informes, dichos materiales se observaron durante el trabajo de campo y en algunas redes sociales.

Sistemas de Información Geográfica (SIG): Se realizó una cartografía sobre la zona de estudio, sobre las comunidades que podrían ser afectadas por el Proyecto de Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina y el recorrido que se hizo en estas comunidades para obtener información, la cartografía se hizo mediante el uso del programa Q-Gis.

Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Es una plataforma electrónica que unifica y facilita el acceso a la información gubernamental, y es también el medio para solicitarles información, permite a los sujetos obligados y Organismos garantes en materia de transparencia y acceso a la información, cumplir con los procedimientos, obligaciones y disposiciones señaladas en la Ley General de Transparencia. De tal manera, se les solicitó información oficial sobre el Proyecto de Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina.

1.2.1. Obtención y análisis de la información

Se mandaron correos argumentando el motivo por el cual quería realizar mi investigación al respecto, a COPUDEVER, la cual es la encargada de la defensa de Río Verde, pero no se obtuvo respuesta. De tal manera, se contactó a la organización MAPDER, la cual se encarga de la difusión y ayuda a las organizaciones en tema de defensa del territorio; en este caso, si obtuve respuesta, quien mandó mi solicitud a COPUDEVER y me explicaron que se tardaría algunos días la respuesta porque donde se ubica esta organización hay poca señal. Previo a esto, ya había platicado con una persona que me daría hospedaje mientras realizaba mi investigación, por razones de seguridad omito los nombres de las personas y se les asigna un código con el cual se identifican cada una; paralelamente me pidieron ser responsable con la información que me proporcionarían, ya que en ocasiones pasadas han ido escuelas y personas que trabajan para la CFE a obtener información sin darles crédito. En este caso, se debe mencionar los motivos por los cuales quieres acercarte a ellos, que tema es el que abordarás, entre otras, ya que tienen que aprobar si puedes acceder a la

organización o pueblo, puesto que es un tema delicado y en el cual ya han ocurrido muertes, debido a esto solo pude realizar seis entrevistas.

Llegué a Puerto Escondido, me dirigí al transporte encargado de llevarme a Jamiltepec, era una Urvan, la cual se conoce como Tur, el trayecto duró aproximadamente dos horas, al llegar al municipio de Santiago Jamiltepec, fui a una tienda a comprar agua o una bebida hidratante ya que el cambio de clima fue radical, pude observar la cotidianidad de los habitantes, había un tianguis en la explanada que se encuentra junto al quiosco, en el que vendían pescado, ropa, huaraches, camarones, sillones (les llaman así, a una estructura de fierro con lazo de plástico), artesanías, etc., ofreciéndolo a los habitantes siempre con una sonrisa. Pasaron algunas horas y me dirigí a la pasajera, el cual es otro medio de transporte dentro del pueblo, que me llevaría a la casa en donde me quedaría, mientras esperaba la pasajera observé que las personas, aunque no te conozcan te saludan y hacen plática para aminorar la espera, y se dan cuenta que no eres oriundo del lugar ya que el color de piel, la manera de hablar y la vestimenta son diferentes al de ellos. En sus palabras: *“ustedes no son de aquí verdad, ¿de dónde vienen?, aquí habemos puro prieto y ustedes están blancos”* (habitantes de Jamiltepec, 2022). A lo que les contesté que era de la Ciudad de México, que iba a realizar un trabajo y me preguntaron de que, les respondí: sobre la presa de Paso de la Reina, a lo que me mencionaron: *“ese conflicto esta fuerte, porque ya ha habido muertes apenas no hace mucho mataron al líder Fidel Heras, él sabía mucho sobre ese tema porque esa presa afectará mucho a la comunidad”* (habitantes de pueblos afectados, 2022).

Después de un rato llegó la pasajera, me subí y me llevó a la casa de la persona en donde sería mi estancia, saludé a las personas que estaban ahí, me ofrecieron de comer, platicamos un poco sobre la presa Paso de la Reina, e igual me mencionaron que el conflicto estaba fuerte y que no había paso en donde se ubica este proyecto y ya habían matado a cinco defensores del río. Una vez que me instalé en la casa de la persona, di un recorrido por el lugar, observé las casas, las personas, me puse a limpiar un poco, aprendí a utilizar la palacoa, la cual corta la hierba, para ellos conocida como monte, y luego la quemé.

Se hizo una primera entrevista a la persona M1, la cual duró aproximadamente 3 horas, la entrevista estuvo guiada por los temas planteados en los objetivos de nuestra investigación, se basó en la dimensión política-económica del territorio. Durante la visita para realizar la entrevista, pude conocer más como viven, que comen, cuales actividades realizan para satisfacer sus necesidades, lo que me permitió elaborar notas de campo y reconocer su cotidianidad.

La segunda entrevista, se realizó en Río Viejo a la persona YJ2, duró aproximadamente una hora. A partir de esta entrevista se obtuvo información relevante, el eje de esta entrevista fue el tema de la defensa del territorio, se abordó desde la dimensión política y desde la percepción de los habitantes de la localidad de Paso de la Reina, ya que está dividido por partidos políticos: PRI y PRD ahora MORENA. También se mencionó el riesgo que habría para la comunidad al construirse en ese lugar, se habló sobre perder terrenos de cultivo, encierros, pueblos y comunidades, entre ellas: La Boquilla, el Charquito, Patria Nueva, La Humedad, La Esperanza, Paso de la Reyna.

Se tuvieron tres pláticas informales, las cuales se guiaron en los temas de percepción y construcción del territorio de los pueblos afectados y a su vez, mencionaron algunas estrategias que se llevan a cabo para la resistencia ante el Proyecto de Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina.

En la última entrevista a la persona LS3, se guio en el tema de las estrategias que realizan los pueblos y comunidades afectadas, de igual manera, se habló de los daños que provocaría este proyecto y del cuidado del medio ambiente.

Para analizar la información se transcribieron las entrevistas, notas de campo y las observaciones obtenidas durante el trabajo de campo que se llevó a cabo durante un mes. Posteriormente, se procedió a su análisis a través de la elaboración de categorías relacionadas con la defensa del territorio, como son la descripción de la zona de estudio, el proceso de resistencia y las estrategias que se llevan a cabo para la defensa del territorio, la construcción del territorio por parte de los pueblos y comunidades afectadas, las acciones que realizan las organizaciones y la

percepción de hombres y mujeres respecto a los daños que ocasionará el Proyecto de Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina. Cabe resaltar que se hará uso de la fotografía para mostrar un poco de sus paisajes, celebraciones y cotidianidad. Como lo menciona Octavio Hernández (1998) *“El uso de la fotografía en la antropología se considera una herramienta útil en las distintas fases del proceso de investigación... en la obtención de datos etnográficos, la fotografía se constituye en la unidad básica de registro para llevar a cabo la etnografía visual”* (Hernández Espejo, 1998, p. 31).

Capítulo 2. Zona de estudio

El municipio de Santiago Jamiltepec pertenece al Distrito de Jamiltepec, se localiza en la región costa del estado de Oaxaca, México (*Figura 1*). Las coordenadas geográficas son: 16° 17' Latitud Norte y 97° 49' Longitud Oeste, a una altitud de 440 metros sobre el nivel del mar. Ocupa una superficie terrestre de 670.06 kilómetros cuadrados aproximadamente. Se encuentra en la provincia fisiográfica Sierra Madre del Sur, en la subprovincia Costa del sur y Cordillera costera del sur. Pertenece a la región hidrológica Costa Chica – Río Verde y Costa de Oaxaca. Cuenta con las cuencas Río Atoyac, Río La Arena y otros. La precipitación va de los 1000 a los 2500 mm al año.



Figura 1. Mapa de la ubicación del municipio de Santiago Jamiltepec, Oaxaca. Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2022.

2.1. Ubicación geográfica de Río Verde

El Río Verde se localiza en la costa del estado de Oaxaca. Sus coordenadas son las siguientes: Latitud Norte 16° 48' 59" y Longitud Oeste 97° 30' 59". El río Verde que defiende el Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVER) es esencial para la vida humana, vegetal, animal y terrestre; la cuenca del río Verde es la más grande y poderosa de la costa de Oaxaca, ya que recoge aguas de distintas corrientes secundarias desde los Valles Centrales, la Sierra Sur y la Costa y se divide en tres partes: cuenca alta, cuenca media y cuenca baja. En la cuenca alta es en donde nace la corriente principal, la cuenca media es lo que hay entre la parte media y baja, la cuenca baja es donde termina el río, la desembocadura en el mar.

2.1.1. Morfología y características del río Verde.

El río Verde en la parte de la cuenca se conoce como Atoyac y atraviesa de norte a sur la región de los Valles Centrales, se alimenta de las corrientes secundarias como el río Salado, San Felipe y otros, gran parte de sus aguas las utilizan zonas conurbadas, la ciudad y municipios, mientras que los Valles de Zaachila, Ocotlán y Zimatlán la ocupan para regar tierras agrícolas. En la parte media, el río Verde retoma su caudal debido a diferentes ríos nacientes en la Sierra Sur; la mayoría de su recorrido es a través de montañas y cañadas, es aquí en donde por su profundidad toma la tonalidad que le da su nombre, en esta parte las aguas son utilizadas para el consumo humano, la recreación, pesca, agricultura, cafecultura y les da vida a la nutria, camarones, langostinos, peces y aves. En la parte baja, la cuenca alimenta 14 897 hectáreas que conforman el sistema lagunar Chacahua-Pastoría, el cual es considerado un Área Natural Protegida por el gobierno federal en la categoría de Parque Nacional, las aguas son importantes en esta parte, ya que sostienen la pesca en las lagunas y la zona costera, ganadería comercial, el uso urbano y la agricultura.

La importancia del río Verde radica en que es un patrimonio y un derecho humano para todos y todas y no le pertenece a nadie. Para los mixtecos y los chatinos, río

Verde es la madre de sus aguas, es la criatura que da vida a las ciudades, el río es para los pueblos el espacio colectivo donde se bañan, alimentan, juegan y disfrutan.

2.1.2. Aspectos físicos y biológicos

Basado en la información obtenida de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y el Instituto Nacional de Geografía, Estadística (INEGI) se pudo encontrar lo siguiente:

Edafología: Valles centrales de Oaxaca, secciones de la Sierra Aloapaneca y Cuatro Venados; rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas. Suelos de tipo Regosol, Cambisol, Lluvisol, Feozem, Gleysol, Acrisol y Litosol.

Clima templado subhúmedo, cálido subhúmedo y cálido húmedo.

Temperatura media anual de 14 – 28° C.

Precipitación de 700- 2500 mm y evaporación del 95- 100%. De mayo a octubre se presenta la temporada de lluvias, la cual es la más importante para los agricultores.

Actividad económica principal: Agricultura, pesca media de tipo artesanal y en cooperativas. Cultivos de cocodrilo y ostión; explotación de camarón, langostinos *Macrobrachium americanum* y *M. tenellum*, lisa, robalo, mojarra y charal. Turismo poco relevante, agricultura de temporal, ganadería y recursos minerales.

Flora: Manglar, palmar, sabana, selva baja caducifolia, selva mediana subcaducifolia, bosques de pino-encino, pino, encino, pastizal inducido y cultivado, *Melocactus delessertianus* y otras fanerógamas.

Fauna: los pobladores mencionan la presencia de tuza, tlacuache, armadillo, zorrillo, venado, tejón, mapache, ardilla, conejo y zorra gris, también podemos encontrar aves representativas como: chachalaca, codorniz, paloma, tórtola, tapacaminos, colibrí, martín pescador, vireo de Bell, chipe amarillo, buscabreña, colorín pecho naranja, colorín siete colores y bolsero dorso rayado; reptiles como: iguana negra, iguana verde, gekkonidae, Phrynosomatidae, Polychrotidae, teiidae,

colubridae; en moluscos *Calyptraea spirata* (zona rocosa expuesta), *Chiton articulatus* (zonas expuestas), *Entodesma lucasanum* (zona litoral), *Fissurella* (*Cremides*) *decemcostata* (zonas rocosas), *Fissurella* (*Cremides*) *gemmata* (zona rocosa), *Lucina* (*Callucina*) *lampra*, *Pilsbryspira garciacubasi* (fondos rocosos de litoral), *Tripsyche* (*Eualetes*) *centiquadra* (litoral rocoso). Endemismo de la planta *Melocactus delessertianus*; de crustáceos *Epithelphusa mixtepenensis*, *Macrobrachium villalobosi* y *Tehuara guerreroensis*; Especies amenazadas: de peces *Notropis imeldae*; de aves *Accipiter cooperii*, *A. striatus*, *Aimophila sumichrasti*, *Amazona finschi*, *Anas acuta*, *A. discors*, *Cairina moschata*, *Cathartes burrovianus*, *Egretta rufescens*, *Falco columbarius*, *F. peregrinus*, *Geranospiza caerulescens*, *Glaucidium brasilianum*, el bolsero cuculado *Icterus cucullatus*, *Ixobrychus exilis*, *Mycteria americana*, *Oxyura dominica*, *Puffinus auricularis*, *Sterna antillarum*, *S. elegans*, *Sula sula*. Especies indicadoras: *Typha domingensis* y *Cerithium* sp., indicadoras de eutroficación; la ausencia de *Toxopneustes roseus* indicadora de deterioro y la presencia de *Salicornia bigelovii* indicadora de hipersalinidad. Zona de anidación de aves y tortugas (Conabio, 2022)

2.2. Comunidades afectadas

El Gobierno Federal a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) proyectó al menos 6 proyectos hidroeléctricos en la cuenca del Río Verde, ubicados en los municipios de Santiago Jamiltepec, Santa Cruz Itundujia, Santiago Ixtayutla, Santa Cruz Zenzontepec, Tataltepec de Valdés y Tututepec. Debido a que este proyecto hidroeléctrico consta de una presa con una cortina de 195 metros de alto, afectando 3100 hectáreas y 40 localidades. Estos municipios se encuentran en el estado de Oaxaca y parte de Guerrero, conforman lo que se conoce como Costa Chica (véase figura 2). La región Costa se divide en 3 distritos: Jamiltepec, Pochutla y Juquila, en este caso nos interesa el distrito de Jamiltepec.

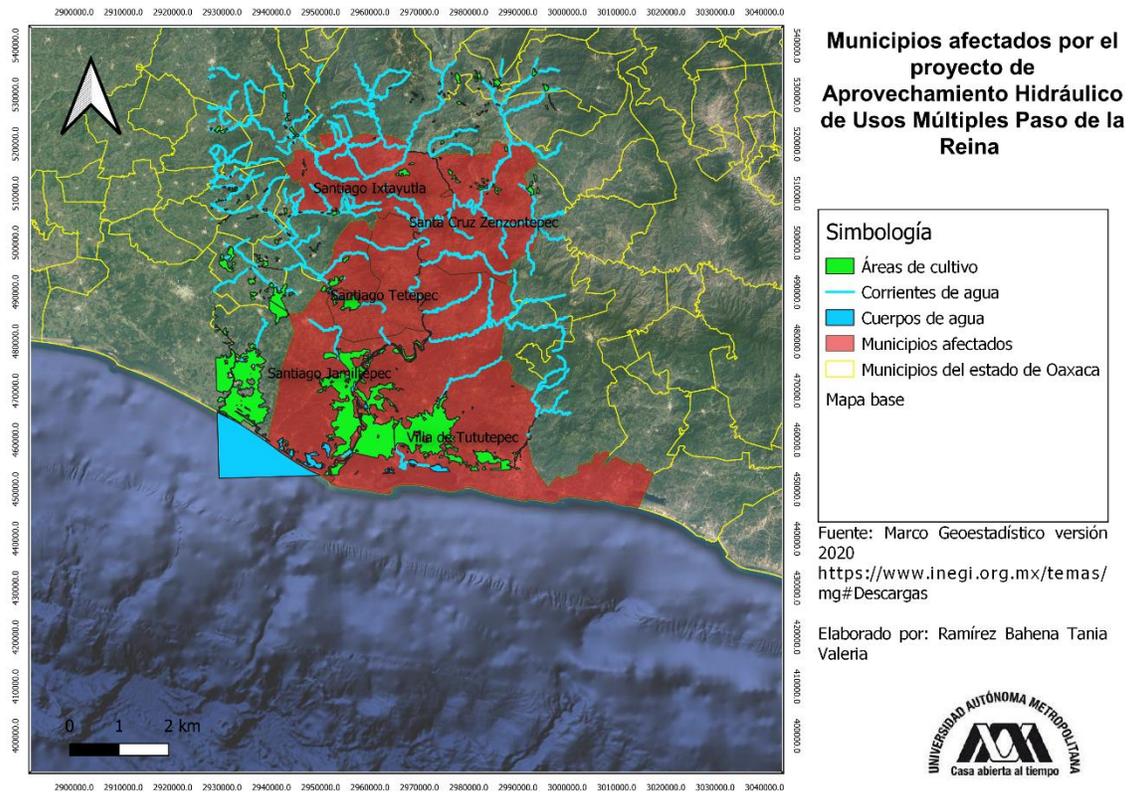


Figura 2. Mapa de la ubicación de los municipios afectados. Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2022.

2.2.1. Características sociodemográficas de Santiago Jamiltepec

De acuerdo con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2020. La población de Santiago Jamiltepec era de 19.112 (47,9% hombres y 52,1% mujeres). En comparación con 2010, la población aumentó en un 3,97%. Asimismo, el 8,65% de la población no tenía acceso a alcantarillado, el 8,91% no contaba con agua corriente, el 5,36% no contaba con baño y el 2,31% no contaba con energía eléctrica.

Las principales carencias del municipio de Santiago Jamiltepec son el acceso a la seguridad social, acceso a los servicios básicos en la vivienda y a los servicios de salud, en 2020, se encontró que el 41% de la población estaba en situación de pobreza moderada, 25.2% en situación de pobreza extrema.

Economía. Según el censo económico de 2019, los sectores de la economía con mayor concentración de unidades económicas en Santiago Jamiltepec son

comercio minorista (421 unidades), manufactura (251 unidades) y alojamiento temporal y servicios de preparación de alimentos y bebidas (187 unidades).

Lengua indígena. Las 10 principales lenguas indígenas que habla la población de Santiago Jamiltepec son: mixteco (3,253 hab.), chatino (232 hab.), amuzgo (14 hab.), zapoteco, mazateco, maya, tsotsil, náhuatl y totonaco. La población de 3 años y más, habla al menos una lengua indígena es de 3,53 mil personas, la cual corresponde a 18.5% del total de la población.

Empleo. De acuerdo con datos obtenidos en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la tasa de participación laboral fue de 59%, en el cuarto trimestre del 2021, mientras que la tasa de desocupación fue de 1.51%, es decir, 28.1 mil personas. La población ocupada en el 2021 fue de 1.83 millones de personas, de la cual 18.2% tiene trabajo formal mientras que el 81.8% trabajo informal, a su vez, el salario promedio mensual fue de \$3000 mil pesos mexicanos.

Las ocupaciones con más trabajadores fueron: Trabajadores en el Cultivo de Maíz y/o Frijol con 299 mil, Trabajadores de Apoyo en Actividades Agrícolas con 209 mil y Comerciantes en Establecimientos con 90.2 mil, de los cuales 41.6% representa a las mujeres y el 58.4% a los hombres.

Vivienda. Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el INEGI, las viviendas particulares habitadas en su mayoría contaban con 2 (31.1%) o 3 cuartos (26.5%) y de igual manera, destacan las viviendas particulares habitadas con 1 (48.9%) y 2 (36.8%) cuartos. En cuanto a los servicios y conectividad a internet, 17.6% tienen acceso a internet, el 13.1 % disponen de una computadora y el 65.9% disponen de celular.

Medios de transporte.

Línea de autobuses: Transol, Estrella roja, Oaxaca-Pacífico, Estrella del Valle y Estrella blanca. Por este medio se viaja a la ciudad de Oaxaca e intermedios, también a la ciudad de México y a la ciudad de Acapulco.

Urbans: Autotransporte malacateros de Jamiltepec A. C., por este medio se llega a la ciudad de Pinotepa Nacional y para el lado Oeste hasta Santa Rosa de Lima.

Suburbans: Corporativas de Santiago Jamiltepec y Tur, este medio presta el servicio de transporte de Puerto Escondido hasta Pinotepa Nacional, siendo el Santiago Jamiltepec el intermedio.

Medios de comunicación. La XEJAM, “la voz de la costa chica” inició oficialmente sus transmisiones el 5 de mayo de 1994, cuya señal llega a 79 municipios de Oaxaca y Guerrero, se promueve sobre todo el uso de las lenguas indígenas. El horario de transmisión es de 6:00 a 18:00 horas. La estación es 1260 AM con 10,000 watts de potencia. Se transmite en lengua mixteca, amuzga, chatina y español, atiende un total de 532,612 habitantes de los cuales 328,081 son indígenas. Esta radiodifusora es integrante del proyecto de comunicación, compartido con Radio Bilingüe, para transmitir el programa “La hora mixteca” a través de las radios del SRCI que cubren población en esa lengua. Así se enlaza vía satélite hasta Fresno, California, para establecer comunicación directa con los paisanos que se encuentran en Estados Unidos (CDI, radiodifusoras 2010). Por otro lado, también se cuenta con señales de televisión de las televisoras Televisa y Azteca, y puede abarcar más si se contrata el servicio correspondiente.

Educación. El municipio de Santiago Jamiltepec cuenta con un total de 83 escuelas, 4 en educación inicial, 27 en preescolar, 32 en primaria, de las cuales 11 son bilingües, 13 escuelas en secundaria, 5 en bachillerato y 2 en nivel superior.

Los principales grados de escolaridad de la población de Santiago Jamiltepec son: Primaria con 4.77 mil habitantes que representan el 39.8% del total, Secundaria con 3.76 mil habitantes o 31.4% del total, Preparatoria o Bachillerato General con 21.2 mil personas o 17.7% del total y Licenciatura con 769 habitantes representando el 6.42% del total.

Tasa de analfabetismo. En 2020, fue 14.3% del total de la población analfabeta, correspondiendo el 41% a hombres y el 59% a mujeres.

Salud. Las dependencias que dieron atención de salud y las cuales son más utilizadas en 2020, fueron: consultorio, clínica u hospital privado con 8.63 mil habitantes, 4.05 mil habitantes se atendieron en el IMSS y 3.38 mil habitantes utilizaron el Seguro Popular, asimismo, los seguros sociales que recolectaron mayor número de habitantes fueron: Pemex, Defensa o Marina con 9.46 mil y 6.96 mil habitantes ocuparon un seguro no especificado.

Las principales discapacidades presentes en la población son: discapacidad visual, discapacidad física, discapacidad auditiva, discapacidad para recordar, discapacidad motriz y discapacidad para comunicarse, de un total de 1,001 personas con discapacidad visual de los cuales 54.4% son mujeres y 45.6% hombres, en el rango de edad entre 60 a 64 años, causadas por accidentes, edad avanzada, enfermedad, congénito u otra causa.

Acceso a servicios básicos. De acuerdo con datos obtenidos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en 2020, el 8.65% de la población no tenía acceso a sistema de alcantarillado (1.65 mil personas), 8.91% no contaba con red de suministro de agua (1.7 mil personas), 5.36% no contaba con baño (1.03 mil habitantes) y 2.31% no poseía energía eléctrica (441 personas).

2.2.2. Principales actividades económicas

De acuerdo con datos obtenidos por el INEGI, el uso de suelo se divide principalmente en tres vertientes: Agricultura (23.94%), pastizal cultivado (10.31%) y zona urbana (0.76%). En cuanto a la construcción de viviendas, locales, bardas, pavimentación de calles, colado de losas y construcción de sanitarios el 20% trabaja como albañiles. En la cabecera municipal se encuentran cuatro negocios que se dedican a la venta de materiales para construcción.

Sector primario: 79.72 por ciento de la población económicamente activa trabaja en actividades agrícolas, ganaderas y forestales. Sector secundario: 9.69 por ciento trabaja en alguna actividad industrial o de construcción. Sector terciario: 8.03 por

ciento trabaja en actividades de comercio y servicios. No especificado: 2.56 otras actividades.

Organizaciones económicas y productivas prácticamente no existen. Los campesinos acceden al mercado de insumos, herramientas y alimentos, de manera individual; y de la misma manera entran al mercado para vender su producción agrícola y pecuaria. Mientras realizaba trabajo de campo pude observar el mercado Los Toronjiles y el mercadito Hidalgo, un tianguis a lado de la explanada y pequeños supermercados, en los cuales la gente va y se abastece de productos básicos (véase figura 4).

En cuanto al manejo de la tierra, los núcleos agrarios presentan formalmente la tenencia comunal o ejidal, a su interior es común la parcelación de las tierras de uso agrícola y pecuaria. En términos generales, en los ejidos y comunidades agrarias hay tres formas básicas de distribución de la tierra: áreas agrícolas y pecuarias; áreas de uso común y los solares o traspatio de zonas urbanas.

Capítulo 3. Las estrategias de defensa del territorio

La estrategia es un plan sistematizado que nos ayuda a esquematizar una o varias acciones, que nos conduce a obtener un objetivo o meta propuesta. La cual trata en elegir la mejor opción o el mejor camino para alcanzar uno o varios objetivos, en el que se debe diseñar diferentes estrategias para lograr el cometido ya sea individual o colectivo.

Estas estrategias son un conjunto de acciones determinadas para el objetivo planteado, de igual forma son herramientas útiles para la defensa del territorio, ya que se establecen las acciones por medio de acuerdos de manera colectiva.

3.1. Descripción del problema

En el periódico local llamado “Noticias Voz e Imagen de Oaxaca”, el 24 de marzo de 2006, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) anunció un anteproyecto para construir una central hidroeléctrica, denominada “Paso de la Reina”, entre las colindancias de los municipios vecinos de Santiago Ixtayutla, Santa Cruz

Zenzontepec y Santiago Amoltepec con capital de inversión de más de 600 millones de dólares (Martínez, 2006, p.1).

El Proyecto de Aprovechamiento de Usos Múltiples Paso de la Reina, se ubicará sobre el río Verde, aguas arriba de la confluencia con el río Leche. La cortina se localizará un kilómetro aproximadamente aguas arriba de la localidad de Paso de la Reyna, la presa tendrá una cortina de 195 metros, este proyecto pretende ubicarse aquí ya que es una de las cuencas con mayor diversidad biológica y extensa del estado de Oaxaca. Por lo que los habitantes mixtecos, chatinos, afroamericanos y mestizos perderían vastas áreas de tierras agrícolas fértiles y el acceso a las fuentes de agua pertenecientes a los siguientes municipios: Santiago Jamiltepec, Tataltepec de Valdés, Santiago Tetepec, Santa Cruz Zenzontepec y Santiago Ixtayutla (Informe Público “Paso de la Reina” Oaxaca, Educa, 2013).

3.1.1. Actores involucrados en el problema

Los conflictos socioambientales también van en aumento, entre otros conflictos provocados por la construcción de centrales hidroeléctricas y eólicas, así como por grandes proyectos inmobiliarios. Sin embargo, los pueblos y comunidades afectadas por las represas en el país se han organizado en el Movimiento por la Protección de los Ríos y Represas de México (MAPDER). Uno de los grandes logros del movimiento nacional fue su comparecencia ante la Corte Permanente de las Naciones Audiencias preliminares sobre represas, derechos humanos y sanciones, 11 casos en diseño, construcción y operación, así como otros reclamos relacionados con diversos daños causados por presas: Presa hidroeléctrica «Paso de la Reina», Oaxaca; Presa hidroeléctrica «La Parota», Guerrero; Presa hidroeléctrica «El Naranjal», Veracruz; Presa hidroeléctrica «Arcediano», Jalisco; Presa de almacenamiento «El Zapotillo», Jalisco; Presa hidroeléctrica «Cerro de Oro», Oaxaca; Presa hidroeléctrica «La Yesca», Jalisco y Nayarit; Proyecto de conversión de la presa «Cerro de Oro», Oaxaca; Proyecto hidroeléctrico «Veracruz», Veracruz; Presa hidroeléctrica «El Cajón», Nayarit y Jalisco.

Así, la principal característica de las estructuras jurídicas del despojo es que privatizan un bien o servicio que previamente era utilizado por la comunidad o proporcionado por el Estado en nombre del interés público y beneficio mutuo.

En la comunidad de Paso de la Reyna, Oaxaca desde hace algunas décadas se han realizado las gestiones para la construcción de un proyecto hidroeléctrico, es decir, una presa hidroeléctrica la cual tendrá mayor impacto en la vida de las personas y comunidades que allí habitan, con una amplia gama de posibles violaciones y afectación de los derechos humanos. No se ha construido porque los pueblos y comunidades chatinas, mixtecas, mestizas y afroamericanas de la región Costa y Sierra Sur se han organizado para defender su territorio y derechos.

El Gobierno a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) proyectó en la cuenca de Río Verde, por lo menos 6 proyectos hidroeléctricos ubicados en los municipios de Santiago Jamiltepec, Santa Cruz Itundujia, Santiago Ixtayutla, Santa Cruz Zenzontepec, Tataltepec de Valdés y Tututepec.

El COPUDEVER lo integran más de 46 comunidades ribereñas, las cuales se organizaron para hacerle frente al proyecto hidroeléctrico antes mencionado u otro que pudiera desviar el cauce natural del río, que, a su vez los desplace a otros lugares perdiendo sus empleos y que produzca cambios en el agua y contamine el río, sin embargo, su lucha es en defensa de la vida, del Río Verde, territorio y bienes comunes.

3.2. Antecedentes históricos del COPUDEVER

En los años 90, el pueblo de Santiago Ixtayutla se organizó y reivindicó sus derechos colectivos. Esta población ha sido caracterizada por ser aguerrida, un pueblo que ha alzado la voz cuando se han violentado sus derechos. En un primer momento este pueblo exigió respeto hacia su autonomía política y sus derechos colectivos como un pueblo indígena, por este motivo, se realizó un movimiento llamado "Usos y Costumbres", el cual impulsó a jóvenes catequistas y su principal demanda fue nombrar a las autoridades municipales mediante una asamblea comunitaria, sin participación de partidos políticos y sin el grupo caciquil. Este

movimiento logró utilizar la autodeterminación y la autonomía para designar a su gobierno local sin la intervención de los partidos políticos, logrando así, la participación de mujeres e integrantes de las agencias de policía y municipales, por lo tanto, se ha potenciado la participación ciudadana, así como la participación de las localidades en la designación de su propio gobierno.

En un segundo momento, tuvo lugar en San Lucas Atoyaquillo, ejido del municipio Santiago Ixtayutla, en 1992 sufrió un acontecimiento doloroso, cuando un grupo de individuos pretendió dividir al ejido, para facilitar la construcción del Proyecto Hidroeléctrico “Ixtayutla” sobre el cauce del río Verde. En esta etapa, hubo una división del pueblo y en consecuencia enfrentó violencia, muerte, inseguridad e impunidad, al punto que la población tuvo que salir de la comunidad el 16 de septiembre de 1996, para hacer un paro en el zócalo de Oaxaca, hasta que las autoridades les garantizaron las condiciones para regresar al ejido, es decir el 1 de octubre de 1996. A partir de esta experiencia, defienden su territorio y el río Verde de manera sistematizada y unida con sus acuerdos comunitarios y reglamentos internos.

Esto ha fortalecido los liderazgos colectivos y las estructuras comunitarias, ya que estos líderes buscaron alternativas cuando se presentaba una amenaza para su vida comunitaria o sus derechos colectivos. La organización, a través de la participación comunitaria, fue una estrategia que se utilizó por parte de los pueblos para que se respetarán sus derechos.

3.2.1. Surgimiento del movimiento regional Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVER)

El 9 de junio de 2007, se constituyó formalmente el Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVER) en San José del Progreso; Tututepec, con el fin de defender el río Verde ante la construcción del Proyecto Hidroeléctrico de Usos Múltiples Paso de la Reina. Llevándose a cabo la primera reunión el 7 de julio de 2007 en la comunidad de Charco Redondo, Tututepec, en donde se iniciaron los planes estratégicos para concluirla en una segunda reunión realizada el 9 de

septiembre de 2007 en Santiago Ixtayutla. Primeramente, se contempló la consolidación del movimiento como organización regional con el objetivo de proteger y salvaguardar el agua, territorios, bienes naturales y culturales de los pueblos chatinos, mixtecos, mestizos, afroamericanos, para lograr este objetivo se llevaron a cabo las siguientes estrategias: organización, capacitación, difusión, alianzas, defensa jurídica, incidencia, vinculación y articulación, movilización y diálogo. Su principal demanda es la cancelación definitiva del proyecto hidroeléctrico Paso de la Reina de la misma manera se respeten los derechos de los pueblos de la Costa y Sierra Sur.

En la segunda etapa, se ejerció el derecho a la información por parte de EDUCA y autoridades agrarias y municipales de la Costa y Sierra Sur, se solicitó información general, además de estudios ambientales y económicos del proyecto hidroeléctrico "Paso de la Reina", de igual manera, se mandaron solicitudes a otras dependencias involucradas como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

3.3. Acciones que realizan las organizaciones frente al Proyecto de Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina.

Se fortaleció la estrategia de capacitación y formación, abordando temas como: impactos de las presas, la violación de los derechos por estos proyectos, el significado del río, territorio y desarrollo para los pueblos. Realizando un foro llamado "Por la defensa del agua, el territorio y el desarrollo de los pueblos indígenas", los días 17 y 18 de mayo de 2008 en Tututepec. Después se convocó por primera vez a actividad que involucró otros movimientos de diferentes estados donde han defendido sus ríos de los proyectos hidroeléctricos: en Guerrero contra "La Parota", en Jalisco contra "Arcediano", también participó la comunidad "El Ciruelo" la cual fue reubicada por la construcción de la presa hidroeléctrica "El Cajón" en Nayarit y Jalisco.

El COPUDEVER se comprometió a tener reuniones bimensuales en Santiago Ixtayutla y Tataltepec de Valdés en diferentes fechas por la distancia entre comunidades, para compartir información y dar seguimiento al plan estratégico que estableció el movimiento. Se han llevado a cabo las reuniones en las comunidades que integran el movimiento, de manera aleatoria, lo cual ha permitido reconocer territorialmente las comunidades y visibilizado este movimiento. Este se ha encargado de proporcionar alimentos a los integrantes de las comunidades que se encuentran en defensa del río, mientras que los suministros de gasolina y los pasajes lo han solventado las comunidades o autoridades. Se ha fortalecido mediante el aprendizaje y defensa de sus derechos, se convirtió en una organización importante en el país por su lucha, ha utilizado herramientas como la organización, formación, las alianzas en los diferentes sectores de la población, de la misma manera, ejerciendo el derecho y los derechos de manera estratégica teniendo como eje central la vida.

3.4 Difusión del problema e incidencia de las comunidades

Se decidió que cada comunidad determinará a través de sus instituciones internas, el carácter, mecanismo de nominación y oportunidad de quienes participarán en las reuniones. En algunas comunidades, se tienen comités integrados por un presidente/a, secretario/a, tesorero/a y vocales mientras que en otras comunidades se designan consejeros y consejeras mediante una asamblea, en su organización no ha habido líderes o lideresas, pero en algunas comunidades como en el ejido de Paso de la Reyna y San Lucas Atoyaquillo han integrado estas figuras a sus estructuras organizativas internas.

En un principio, el ejido de Paso de la Reyna no formaba parte del COPUDEVER, a pesar de que aquí se pretendía construir la cortina de la presa hidroeléctrica, pero gracias a la participación del padre Francisco Bernardo García Aguilera de la parroquia de Jamiltepec, quien dio una plática sobre el proyecto y sus impactos en una reunión en el municipio de Santa María Mechoacán, el 27 de septiembre de 2008, quien estaba comprometido en la defensa del río Verde, fueron como invitados EDUCA y el COPUDEVER, y en la cual pobladores de Paso de la Reyna

también estuvieron presentes, después de algunas entrevistas, Hugo Gómez Cruz luego de consultarlo en una asamblea, dio respuesta positiva. Siendo el 26 de octubre de 2008, se llevó a cabo una asamblea en la comunidad de Paso de la Reyna, proporcionando información del proyecto e invitaron a participar en la siguiente reunión del COPUDEVER; en un primer momento los pobladores de la comunidad tenían desconfianza, ya que preguntaban ¿cuál era el interés en el ejido?, ¿qué beneficio tendrían por difundir información sobre el proyecto?, entre otras, como resultado, se acordó una asamblea el 23 de noviembre de 2008 en el ejido, convocada por las autoridades del ejido, en la cual se invitó al COPUDEVER, autoridades de los municipios que resultarían afectados por el proyecto y organizaciones civiles, con el fin de compartir información y que cada municipio compartiera su postura ante la presa. En dicha asamblea, se desmintió el rumor generado por la Comisión Federal de Electricidad sobre la aceptación del proyecto por algunas comunidades de río arriba y río abajo, de igual manera, asistió Antonio Iglesias Arreola, presidente municipal de Santiago Jamiltepec, en ese entonces, llevó gente, la cual habló maravillas del proyecto hidroeléctrico pero no fueron escuchados y al final de esta asamblea se redactó la primera acta regional en donde se estableció el rechazo al proyecto hidroeléctrico. Asimismo, en diciembre de ese año, el ejido de Paso de la Reyna se integró al COPUDEVER.

3.5 Construcción de alianzas y movilización del movimiento.

En articulación con la Diócesis de Puerto Escondido ha sido primordial en la defensa de río Verde, el 2 de septiembre de 2008, surgió la comisión diocesana contra la presa “Paso de la Reina”, la cual está integrada por párrocos, religiosas y laicos, las acciones realizadas fueron revisadas por el Obispo de Puerto Escondido, esta comisión fue presentada el 3 de febrero de 2009, mediante una conferencia de prensa. Gracias a la participación de integrantes del COPUDEVER, se han vinculado e integrado con movimientos de otros países que demandan la defensa de la vida y los ríos, el primer acercamiento fue con la Red Latinoamericana contra las Represas y por los Ríos, sus Comunidades y el Agua (REDLAR) en el cuarto foro mesoamericano anti represas nombrado: “Caminando hacia las alternativas”

celebrado en Nueva Concepción, Chalatenango, El Salvador, del 19 al 22 de julio de 2007 y en 2008 participó en el quinto Encuentro Nacional del Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), del 19 al 21 de junio de 2008, en la Comunidad de Temacapulín, municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, la participación en estos lugares fue para conocer las estrategias de ambas redes para analizarlas y decidir si se lograba la articulación o no. En 2009 se llevó a cabo la articulación con REDLAR y MAPDER, ya que tienen el mismo interés: proteger los ríos y los derechos de las comunidades.

Otra de las estrategias llevadas a cabo ha sido la movilización, se acordó realizar una marcha el 4 de diciembre de 2009, en Santiago Jamiltepec, en la que participaron integrantes del COPUDEVER, pueblos en solidaridad con el movimiento, hermanas misioneras, párrocos y la sección 22 del sindicato magisterial de Oaxaca, en la región de la Costa.

La lucha en defensa del Río Verde, el territorio, la vida y de los bienes comunes ha sido exhausta en todo el tiempo que llevan como organización, sus aliados han sido parte fundamental en esta lucha. Asimismo, COPUDEVER reconoce al Magisterio sección 22 de la CNTE, la Iglesia Católica mediante su pastoral social y organizaciones como Servicios para una Educación Alternativa, AC. EDUCA y distintos abogados y abogadas litigantes, también ha sido importante integrarse al Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa y de los Ríos (MAPDER) incitó a que presentaran su caso ante el Tribunal Permanente de los Pueblos, ya que demostraron que ha habido y surgirían nuevas violaciones a sus derechos si se construye esta presa por ocultamiento de información relacionada con esta y por practicar el engaño a las comunidades, intimidación utilizadas para obtener el consentimiento de sus habitantes, en un segundo caso, si la represa se construye sin consentimiento previo, libre e informado, tal como se establece en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, se violarían los derechos a la libre determinación, al territorio, desarrollo y consulta (Recuperando la Memoria histórica

del COPUDEVER, 2021). Las comunidades y pueblos que integran el COPUDEVER han logrado la conservación del Río Verde.

La documentación presentada desde el inicio del movimiento ha sido sobre la violación de derechos, desde que se planea el proyecto en el escritorio, el primero de los derechos violentados ha sido el derecho a la información, ya que han hecho quejas ante instancias, el 10 de agosto de 2007, se presentó el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por la violación de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas por la construcción de la presa hidroeléctrica “Paso de la Reina”, posteriormente el 20 de marzo de 2008, se hizo una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por la violación del derecho a la consulta, al consentimiento previo, libre e informado y la libre determinación, sin embargo, la respuesta no fue la esperada, ya que respondió que no estaba ocurriendo tal violación porque no había empezado la construcción de la presa.

También se han realizado recorridos a las comunidades que saldrían afectadas y que no participaban en el movimiento, con el motivo de sensibilizar e incentivar su participación en este. Se visitaron las siguientes comunidades en el 2008: Río Grande; Tututepec, Santa Rosa de Lima, Santiago Tetepec en el Zapotal, dando como resultado la integración al COPUDEVER las comunidades: La Luz, Santa Rosa de Lima y San José del Progreso; Tututepec y Pinotepa Nacional, mientras que otras comunidades al ser subsidiadas por la CFE con obras de infraestructura, equipos de cómputo, entre otras. Posteriormente, en los años 2010 a 2018 se visitaron las comunidades: Santa Cruz Tihuihte, La Cumbre, y El Charquito; el Ocote, Santiago Metepec y Comaltepec, Santiago Jamiltepec; el Azufre; San José de las Flores y Patria Nueva; El Ciruelito y Santa Cruz del municipio de Tututepec y la Cumbre en el municipio de Santiago Tetepec.

Asimismo, se implementó una estrategia de seguridad ante el desprestigio y criminalización hacia los integrantes del COPUDEVER por parte de la Comisión Federal de Electricidad, se tuvieron pláticas dentro de la organización y se llegó al punto de que era necesario implementar mecanismos de seguridad comunitaria

para el movimiento, así como para sus defensores y defensoras del territorio y del río Verde, debido a que instituciones académicas, de gobierno y la CFE, realizaron estudios ambientales, económicos y sociales accediendo a los territorios del COPUDEVER sin autorización por parte de la asamblea y autoridades locales, por tal motivo, se instalaron campamentos como estrategia de control territorial, así que, la comunidad de Paso de la Reyna colocó un campamento el 11 de julio de 2009, en un lugar llamado “El Zanate”, con la finalidad de no permitir la entrada a personas que no pertenecen a la comunidad o al movimiento que pongan en riesgo su territorio. En palabras de LS5: *“participan hombres, mujeres, niños, ancianos y jóvenes, se montan guardias, la misma comunidad proporciona alimento, agua, dinero, despensas, etc.”* Se han desarrollado reglamentos internos y estatutos comunales, así como actas regionales y colectivas en rechazo a los proyectos hidroeléctricos.

Capítulo 4. Construcción del territorio realizada por las comunidades en resistencia ante el proyecto hidroeléctrico Paso de la Reina.

El territorio como construcción social tiene más que una dimensión física moldeada por el suelo, la topografía o la biodiversidad, sino que, el territorio también lo moldea una visión integradora desde una perspectiva social, económica, cultural y política, que conducen a la apropiación de la posición y construcción de significados (Haesbaert, 2011; Sosa, 2012).

De esta manera, la formación del territorio por parte de las comunidades que integran el COPUDEVER, va más allá de las fronteras geográficas y territoriales, ya que también es el resultado las interacciones creadas por la red, historia y el valor simbólico creado por las personas que habitan un mismo territorio (Sosa, 2012). Por ello, los integrantes del COPUDEVER, municipios y pueblos que saldrían afectados han generado arraigo hacia el territorio y principalmente hacia el río Verde, ya que es de vital importancia para ellos, pues suministra agua a sus hogares, les proporciona alimento como camarones, trucha, entre otros, también les permite regar sus cultivos, genera espacios de recreación, diversión y juego.

La lucha de un colectivo, una comunidad o región por defender su territorio está motivada por sentimientos de desposesión que surge por un conflicto socioambiental (Paz, 2014). Esta apropiación es causada por un agente externo, a menudo utiliza el poder económico o político como un medio por el cual gana control sobre los territorios. La lucha socioambiental tiene dos conceptos principales: resistencia defensiva, para evitar la construcción de proyectos que afecten áreas naturales; y aquellos que promueven proyectos alternativos a proyectos existentes, a menudo rompen el molde organización social (Barrera, et al., 2014).

La resistencia se origina en el conflicto socioambiental que surge, pero abarca la lucha por la supervivencia de los pueblos, comunidades, localidades y su modo de vida como base para la formulación de estrategias de los actores sociales (figura 3).

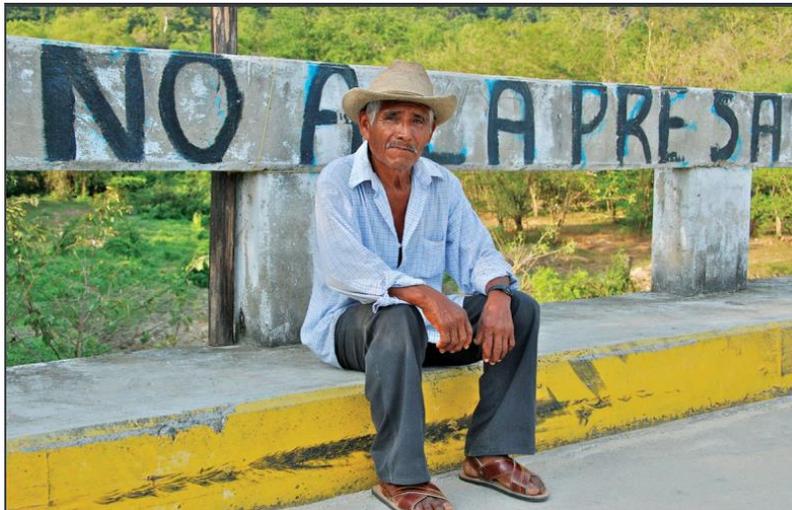


Figura 3. Fotografía de habitante de las comunidades afectadas. Fuente: *Vidas borradas. La invisibilización de las víctimas del desplazamiento por presas en México, 2006-2016, 2022.*

4.1 Política del territorio y división del distrito de Santiago Jamiltepec.

Mediante las entrevistas realizadas en el trabajo de campo, se obtuvo la siguiente información: El Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVER) ha basado su resistencia en tres dimensiones del territorio: político, económico y cultural. Lo que ha generado que este conflicto socioambiental sea

reconocido por varias organizaciones e instituciones tanto nacionales como internacionales, ya que busca crear conciencia social, además de la cancelación definitiva del proyecto hidroeléctrico, asimismo, establecer que su lucha está enfocada en defender su territorio, la vida y el río, que son de gran importancia para el municipio de Santiago Jamiltepec, sobre todo para la localidad de Paso de la Reyna, lugar en donde se pretende construir la presa hidroeléctrica.

La CFE anunció que se construiría la presa en el año 2010, por lo que, el movimiento implementó nuevas estrategias y reforzó las que ya tenían, como es el caso de la realización de talleres, foros y encuentros regionales en conjunto con MAPDER sobre el derecho a la consulta y las consecuencias en la implementación de proyectos de inversión. En donde se acordó que se le exigiría al Estado mexicano, respetar el derecho a la libre determinación debido a que el derecho a la consulta ha sido manipulado y violentado por empresas y el gobierno con tal de legitimar proyectos de desarrollo. Cada tres años se eligen nuevas autoridades agrarias y municipales, de tal manera, se realizan talleres sobre las atribuciones de estas, el último se celebró en febrero de 2020.

Se ha proporcionado información al representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH México), en agosto de 2015, realizando una visita a tres comunidades del movimiento: Paso de la Reyna, Plan del Aire y Tataltepec de Valdés, para comprobar y archivar la violación de los derechos. En el 2012, se presentó una queja ante la oficina de la ONU-DH México, por amenazas verbales y hostigamiento por parte del exalcalde de Santiago Jamiltepec, Gabriel Iglesias Meza hacia el ex agente de policía municipal de Paso de la Reyna, Fidel Heras Cruz, quien falleció víctima de la violencia generada por el proyecto hidroeléctrico.

La documentación de los derechos violentados ayudó a plantear el problema en el Capítulo México del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) en la pre-audiencia sobre presas, derechos de los pueblos e impunidad, en la mesa sobre devastación ambiental y derechos de los pueblos, realizado en Temacapulín, Jalisco, en noviembre de 2012, en donde se logró la identificación de 15 derechos que se

violentarían en la etapa de construcción y la etapa de funcionamiento de la presa. También se le entregó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y se logró incidir para que MAPDER participará en la elaboración del protocolo de actuación dirigido para jueces federales encargados de impartir justicia en casos relacionados con proyectos de desarrollo e infraestructura, este se publicó en 2014. Posteriormente, en 2015, MAPDER realizó su versión para defensores del territorio, denominado Manual: La defensa de los derechos humanos frente a proyectos de despojo. De igual manera en el gobierno de Enrique Peña Nieto se metió una solicitud para amparar el río Verde, la cual se ganó, también se ha mandado documentos a la Secretaría de Gobernación, la SEMARNAT y al presidente actual, Andrés Manuel López Obrador, el cual contestó que no se construiría esa presa hidroeléctrica ni más presas, solo reactivará las mini hidroeléctricas.

El Distrito de Jamiltepec se divide de la siguiente manera:

En el centro podemos encontrar los municipios de Santiago Tututepec, Santiago Ixtayutla, San Andrés Huaxpaltepec, Santa Catarina Mechoacán, San Agustín Chayuco, Santa María Huazolotitlán, San Lorenzo, Pinotepa Nacional, continuando con la zona indígena: San Miguel Tlacamama, San Pedro Jicayan, San Pedro Atoyac, Pinotepa de Don Luis y San Juan Colorado, rumbo a la región mixteca San Sebastián Izcapa, San Juan Cahuatepec, San Antonio Tepetlapa y colindantes con Guerrero: San José Estancia Grande, Santa María Cortijo, Santiago Llano Grande, Mártires de Tacubaya, San Juan Bautista la de Soto, Santo Domingo Armenta, Santiago Tlatexpa y Jamiltepec.

El municipio de Santiago Jamiltepec cuenta con 24 agencias municipales: Santa Elena Comaltepec, Unión Lindavista, El Añil, San Miguel de los Pinos, Plan de los Amates, Santa Cruz Flores Magón, San José de las Flores, La Finca ahora La Natividad, La Humedad, Piedra Blanca, La Esperanza, El Santo, La Huichicata, El Paso de la Reina, Atotonilquillo, Piedra Ancha, El Guayabo, Patria Nueva, Platanillo, Charco Nduayoó, Emiliano Zapata, San José Río Verde, Río Viejo, Coyuche, El zarzal, La Tuza, Piedra Parada (pocos habitantes) y La Palmita sin habitantes por problemas (*M1, habitante de Jamiltepec, 2022*)

Actualmente la presidenta municipal de Santiago Jamiltepec es Cecilia Rivas Márquez.

4.2 Dimensión económica del territorio

La información presentada en este párrafo se obtuvo mediante el uso de bibliografía. El COPUDEVER defiende su territorio debido a sus características hidrológicas, ambientales, sociales, su ubicación y potencial hidroeléctrico, la población ocupada del municipio de Santiago Jamiltepec se dedica a los tres sectores; primario: agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca; secundario: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción; terciario: transporte, gobierno y otros servicios.

Esta información fue obtenida de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo. La mayoría de la población depende de las actividades del sector primario, siendo el más importante para su desarrollo económico; la agricultura dentro del municipio se clasifica en dos niveles en función a la disponibilidad del agua, en la parte baja se aprovecha la cercanía del Río Verde, por la desviación de las corrientes, es decir, hay dos canales, beneficiando a las comunidades de Río Viejo, Coyuche y San José Río Verde, sin embargo, la disponibilidad del agua ha disminuido debido a la construcción de la presa. Las comunidades de Paso de la Reyna hasta El Charquito aprovechan la humedad que genera el río Verde para sembrar cultivos de chahue, maíz, frijol, chile verde, cacahuete, ajonjolí, jamaica, melón y sandía. Los principales cultivos perennes en el municipio son: café cereza, copra, limón, mango, nanche, papaya, plátano, tamarindo y pastos, principalmente el cultivo de café se encuentra en las comunidades de Santa Cruz Flores Magón y San José de las Flores. Como menciona YJ2:

“Tenemos dos canales, entonces hay dos márgenes; margen izquierda y margen derecha, en donde son dos ramales, son dos depósitos de agua que van hacia diferentes lugares” (YJ2, integrante de COPUDEVER, 2022).

En cuanto a la ganadería, existen dos asociaciones ganaderas locales, ubicadas en la cabecera municipal y otra en Paso de la Reyna. La actividad ganadera tiene

mayor presencia en la parte baja del municipio, ya que la principal actividad es la venta de ganado bovino, después sigue la venta de quesos y leche y por último la venta de sementales, siendo el ganado vacuno el más abundante.

El aprovechamiento forestal es poco conocido y practicado, ya que existe poca vegetación de pino y encino, mientras que en el cerro de la Tuza predomina la existencia de manglares que anteriormente se ocupaban para la construcción de viviendas, actualmente esa zona es vigilada por la Red de Humedales de Costa de Oaxaca.

La elaboración de quesos se lleva a cabo principalmente en las comunidades de la Huichicata, la Esperanza y Paso de la Reina, ya que la producción de leche es mayor en estas zonas, debido a que hay una mayor disponibilidad de agua.

También hay vendedores ambulantes, quienes proviene de la parte alta del municipio a ofrecer verduras y frutas cosechadas por ellos, mientras que los de la parte baja, llegan las mujeres a ofrecer mariscos, tortillas, pan y otros productos.



Figura 4. Tianguis a lado de la explanada de la cabecera municipal. Foto tomada durante el trabajo de campo, 2022

4.3 Cultura, espiritualidad y significado del río Verde

Pude obtener la información a través de los testimonios de los habitantes del municipio, además del uso de bibliografía publicada por el INEGI.

El traje típico de las mujeres era únicamente un enredo (lienzo grueso de algodón tejido en telar indígena, puede ser liso o bordado con hilos de colores llamativos) blanco de manta enrollado alrededor de las caderas y el busto desnudo, ahora la prenda básica consiste en una falda o enredo, faja y el huipil. En fiestas ceremoniales el enredo blanco se cambia por uno morado, el cual está tejido con hilo llamado de caracol, en combinación con hilo rojo y azul de algodón y seda. El huipil tiene tres aberturas, una para la cabeza y dos para los brazos, en la ceremonia de casamiento las mujeres solo utilizan la abertura que corresponde a la cabeza.

Se trenzan el pelo y lo acomodan como si fuera una corona, enrollado alrededor de la cabeza y anudado sobre la frente.

Los hombres llevan calzón de manta blanca, fajado en las caderas y una camisa con escote redondo sin cuello, generalmente elaborado con manta blanca de algodón, tejida por sus esposas, y dos pequeñas borlas cuelgan del lado posterior del escote, el ceñidor debe ser tejido a mano, puede ser liso o con franjas, los ancianos utilizan sombrero negro de copa alta y los lados fieltros de lana de borrego.

La religión dominante es la católica, por ello las fiestas son asociadas con el calendario ritual católico, los mayordomos son importantes para sostener las fiestas religiosas de las comunidades del municipio, se encargan de organizar la mayordomía del santo patrono de la comunidad. Estas fiestas se caracterizan por la presencia de danzantes, en donde podemos encontrar las danzas tradicionales como las mascaritas, la tortuga, diablos, chareo, toritos, moros, tigre, entre otras. La música que se toca es con instrumentos como: la flauta, el tambor, violín y música de banda, las chilenas son un rasgo cultural de Santiago Jamiltepec (figura5). Son parte de la tradición de un pueblo o comunidad indígena, ya que durante todo el año se celebra a los santos y realizan mayordomías, a su vez, generan y fortalecen el vínculo entre los habitantes de la población, ya sean de este u otro pueblo, puesto que todos participan colectivamente. Los encargados de que estas fiestas se lleven a cabo son los tatamandones (autoridad máxima en los pueblos originarios de Oaxaca), se organizan y salen a pedir la colaboración de diversas empresas o negocios, además se pide apoyo económico o en especie al Ayuntamiento. Las fiestas que se celebran en el municipio son las siguientes:

Fiestas Patronales	
Fiesta	Fecha
Celebración Año nuevo	3 dic y 1° enero
Celebración de la virgen de la candelaria, bendición de las velas y mayordomía	2 de febrero
Mayordomía de la Virgen de los Remedios	14 y 15 de febrero
Mayordomo y Alcalde 2°, fiesta de Atotonilco	21 y 22 de febrero
Miércoles de ceniza	9 de marzo
Celebración de la Semana santa	21 y 22 de abril

Mayordomía de San Gregorio	9 de mayo
Mayordomía de San Isidro Labrador	14 y 15 de mayo
Mayordomía del Santísimo Sacramento	22 y 23 de junio
Mayordomía de Santiago Apóstol	24 y 25 de julio
Mayordomía de la transformación de Jesús	5 y 6 de agosto
Mayordomía de la Virgen de los Remedios	31 de agosto y 1° de septiembre
Mayordomía de San Miguel Arcángel	28 y 29 de septiembre
Mayordomía de la Virgen del Rosario	7 de octubre
Mayordomía de San Rafael	24 de octubre
Mayordomía de las Ánimas	31 de octubre y 1° de noviembre
Mayordomía del nacimiento del niño Dios	24 y 25 de diciembre

Figura 5. Tabla de fiestas patronales del municipio de Santiago Jamiltepec, Oaxaca. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Siendo la fiesta más grande, la de Mayordomía de Santiago Apóstol, ya que se llevan a cabo jaripeos, carreras de caballos, baile y los danzantes salen a bailar a las calles las danzas de los chareos y tejorones.

Las artesanías de Jamiltepec forman parte importante de la cultura, ya que fueron famosas antes de la revolución, pero la artesanía más importante es la textil, puesto que las mujeres bordan a mano vestimentas como huipiles, con el telar se hacen cotonetes, calzón, vestimenta, del mismo modo, se dedican a la alfarería entre los utensilios que fabrican encontramos: ollas, comales, cacerolas, cántaros, quemadores de copal, malacates, figuras de animales y figuras en miniatura.

Los deportes que más se practican son el fútbol, básquetbol y voleibol, cada año se realiza una liga municipal de las antes mencionadas, con sede en la cabecera municipal, en dichos torneos pueden participar máximo 12 y mínimo 8 equipos. Existen 13 centros deportivos, el 50% de ellos necesitan ser remodelados y crear más centros deportivos, en donde los niños, jóvenes y adultos realicen actividades sanas.

La espiritualidad se ha practicado desde el comienzo del movimiento, pero se le dio mayor énfasis en los años 2017 y 2020. En Paso de la Reyna, se estableció el 14 de marzo como “Día de Acción de Gracias del Río Verde”, en donde se agradece al río las bendiciones que ha derramado sobre los pueblos costeros, pues se celebran

con fiestas espirituales. Como lo menciona un integrante del COPUDEVER: *“es la madre de nuestras aguas, el río Verde es vital para la vida de las personas, regar las plantas, cultivos y la tierra, darles a los animalitos, nos proporciona alimentos como: trucha, mojarra, camarones, chacales, etc. Es nuestro espacio de recreación, nos brinda vida a los pueblos, nos bañamos y jugamos”* (GZ4, integrante de COPUDEVER, 2022).

La defensa y la espiritualidad de las comunidades van de la mano, ya que esta espiritualidad sirve como herramienta de defensa, puesto que, para la gente, el río Verde es un lugar sagrado, que satisface sus necesidades y su deber es cuidarlo y protegerlo de cualquier posible amenaza. Se han realizado múltiples festivales culturales y artísticas para niños, niñas y jóvenes, en donde se contemplan la lectura de cuentos, talleres de arte y cultura, música de la resistencia, en estos han participado campesinos, agricultores, artesanos, pescadores, ganaderos, entre otros, lo que ha llevado a que comunidades se integren y solidaricen con el movimiento para la lucha y defensa del río Verde (figura 6).

Habitar es equivalente a sobrevivir en el mundo, en este caso, el mundo debe entenderse como un conjunto cuaternario: Cielo, tierra, humanos y divinidades, entonces significa estar inmerso en los cuatro componentes del mundo. El ser humano es un simple mortal que habita en un lugar, como habitante (Heiddeger, 1975).



Figura 6. Fotografía celebrando el día del río Verde, Fuente: Obtenida de www.pasodelareina.org, 2022

Capítulo 5. La percepción que tienen las mujeres y los hombres respecto a los daños que generará el proyecto hidroeléctrico Paso de la Reina.

Así como David Lowenthal (1985) reconoce que las sociedades se relacionan y vinculan con su entorno de manera distinta, entendiéndolo también que se relacionan con su pasado y que la conexión que se tiene con ese pasado difiere de la que tuvieron los protagonistas en aquel momento que hoy en día estamos recreando. Retomando a Wright (1977) *“debemos tener capacidad imaginativa en donde se incluya la sensibilidad estética para poder captar las características de la relación entre la sociedad y el medio ambiente”*. Ahora bien, en la lucha y defensa de río Verde participan hombres y mujeres, los cuales tienen visión del territorio.

Al ser un territorio de bienes comunales las decisiones no se toman individualmente, siempre se realiza una asamblea general que se encarga de tomar las decisiones con la aceptación de cada integrante del COPUDEVER, favoreciendo la defensa del territorio y protegiendo las tierras que han adquirido al paso de los años, las comunidades que están en resistencia han creado un vínculo fuerte para resistir ante el PH de Aprovechamiento de Usos Múltiples Paso de la Reina, planificado por la CFE, simplemente ellos ven sus beneficios e intereses pero no los de las comunidades.

Es importante la percepción de las mujeres, ya que han sido pieza importante de la lucha histórica en la defensa de los territorios, no se les debe de dar un papel inferior al de los hombres, remontando al tiempo de la prehistoria tienen un mayor vínculo con la tierra, el territorio, el agua y los recursos.

5.1 Afectación a los cultivos por el desvío del cauce del río Verde

La amenaza de construir la presa hidroeléctrica Paso de la Reina en la cuenca del río Verde ha puesto a los habitantes de los municipios que saldrían afectados en una permanente defensa del territorio. El COPUDEVER defiende el río Verde, ya que es visto como un espacio de producción, reproducción de lo social y sobre todo cultural, este proyecto afectaría el suministro de agua a los hogares, la humedad que beneficia los cultivos de maíz, frijol, papaya, cacahuate, café, limón, tamarindo, etc., puesto que de esto subsisten la mayoría de las familias. En palabras de un habitante del municipio: *“somos gente de campo y aquí del río vivimos, porque el río nos da de comer”* (GZ4, habitante de las comunidades que saldrían afectadas, 2022).

Se han hecho reuniones en diferentes puntos de los pueblos y comunidades que saldrían afectados con la construcción de dicho proyecto, en estas se han proyectado videos de los pueblos en donde se han construido presas, se observa como los habitantes agarraban camarones, chacales, peces, pero escasamente ya que el flujo del río disminuyo llegando a punto de secarse en las partes bajas del río.

La Comisión Federal de Electricidad le presentó al Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVER) el protocolo para la construcción del Proyecto Hidráulico de Aprovechamiento de Usos Múltiples Paso de la Reina, en el que se mostraban los beneficios y generaría desarrollo para las comunidades.

5.2 Riesgo para las comunidades, destrucción de la naturaleza y contaminación

La altura de la cortina de esta presa es de 195 metros, en un lugar que es sísmico, lo que provocaría que se rompa desapareciendo varios pueblos y comunidades. Se han realizado estudios desde los años sesenta, la CFE instaló su campamento en Santiago Ixtayutla, medían el nivel del agua, se realizaron estudios al río para saber si daba la capacidad de agua para una presa hidroeléctrica dando un resultado positivo, así que empezaron a hacerlo oficial.

Principalmente saldrían afectados los campesinos, ya que viven del campo y sus cultivos, las comunidades afro de la comunidad el Azufre, viven de la pesca, por lo que el río Verde les da mucha vida a todos los pueblos tanto de la parte alta como la parte baja.

En cuanto a la contaminación, se han dado pláticas y compartido experiencias de otras comunidades, el río sigue su curso normal y en este recorrido se alimenta de otros ríos más pequeños y toma fuerza. En el cerro de Ixtayutla, se encañono el río y al hacer esto pareciera que se le puso un tapón limitando el flujo de la corriente del río; el desviar el río conlleva la deforestación de bosques y selvas, dinamitando cerros para que puedan pasar las máquinas, por otro lado, los líquidos, sustancias y aceite que tirarían estas, empezaría a contaminar el agua dejando de ser cristalina tomaría color grisáceo o negro. Debido a que el embalse de una presa de esa altura tardaría entre 3 a 5 años, mientras tanto se va estancando el agua creando fango por la vegetación en estado de descomposición.

5.3 Incremento de la violencia

Este conflicto socioambiental ha generado violencia en la comunidad de Paso de la Reyna, en el transcurso del año 2021, han matado a cinco defensores del río Verde, los cuales fueron: Fidel Heras Cruz quien era líder del movimiento y Comisariado Ejidal, fue encontrado dentro de su camioneta con heridas de bala, a 300 metros de la entrada de la comunidad La Esperanza; los días 14 y 15 de marzo Raymundo

Robles Riaño sustituto del presidente municipal, Noé Robles Cruz y Gerardo Mendoza Reyes y el 28 de marzo a Jaime Jiménez Ruiz era agente municipal de la comunidad (figura 7). A pesar de las muertes, COPUDEVER no se detiene y se mantiene firme en su lucha y defensa del río Verde. Además de exigir justicia para la comunidad de Paso de la Reyna y para los defensores abatidos.

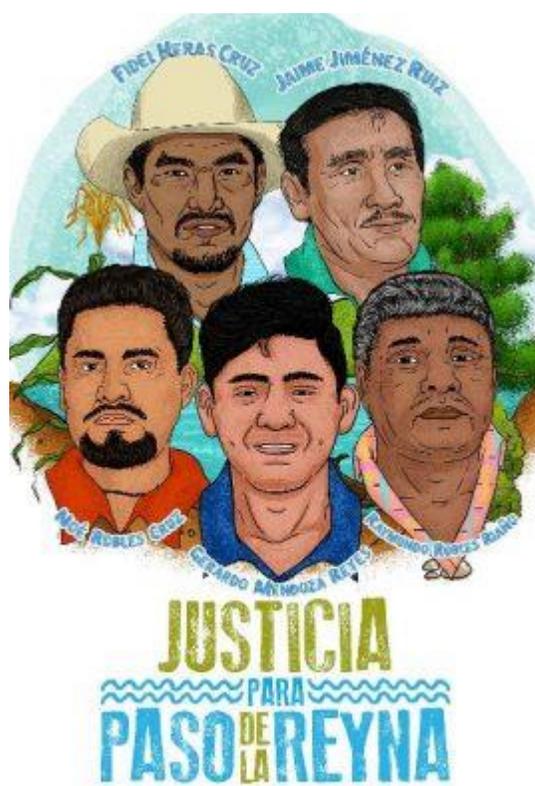


Figura 7. Imagen “Justicia para Paso de la Reyna” Fuente: Historias de vida de defensores del río Verde, obtenido en www.educaoaxca.org, 2021

5.4 Despojo

Provocarían el desplazamiento, principalmente de la comunidad de Paso de la Reyna, puesto que, la Comisión Federal de Electricidad promete reubicarlos en una zona alta para que no haya problema si se desborda el río Verde, de igual manera, esto no garantiza el derecho a la salud, la vivienda, ni a la información. Por lo tanto, generaría desplazamientos forzados, desintegración de la vida comunitaria y la cultura de los pueblos, destrucción de la naturaleza y de la vida misma, como se mencionó anteriormente.

“Aceptar la construcción de la presa hidroeléctrica es vender el territorio, vender la vida y dignidad de las personas” (LS5, integrante del COPUDEVER).

Conllevaría al despojo de sus tierras, la migración de las familias a otras comunidades o estados, el irse y dejar tu vivienda y todos tus bienes por temor a que se rompa la presa y se inunde la comunidad, de la misma manera, las tierras no se pagarían al costo real sino lo que les quieran dar, y con esto comprar nuevos bienes, tierras, etc.

Al mismo tiempo, generaría pobreza y problemas psicológicos en cuanto a salud mental, puesto que no vivirían tranquilos ya que puede que en cualquier momento lleguen con otro proyecto y los saquen de nuevo.

6. Conclusiones

En la presente investigación se hizo un análisis de la defensa del territorio y del Río Verde por parte del Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVER) integrado por más de 46 pueblos ribereños, en la cual nos encontramos con diversas conclusiones que dan respuesta a nuestra pregunta de investigación, ¿Cuáles son las estrategias de defensa del territorio que tienen las comunidades que serían afectadas por el Proyecto Hidroeléctrico de Usos Múltiples Paso de la Reina? Y ¿Cuál es la percepción de las mujeres y los hombres sobre los daños que causa la construcción del Proyecto Hidroeléctrico de Usos Múltiples Paso de la Reina?

En primer lugar, se dio una visión general de lo que significa y conlleva la lucha y defensa de un territorio y como es el proceso político, económico, social y ambiental. De igual manera tomamos en cuenta el significado que tiene Río Verde para las comunidades de Santiago Jamiltepec, debido a que para los habitantes es importante porque les da vida a los pueblos, los alimenta y genera un espacio para bañarse, divertirse, convivir, disfrutar, abastece de grava y arena para construir sus viviendas, y les proporciona las mejores tierras para sus cultivos. Dentro de este, se han creado vínculos estrechos entre las comunidades, tienen como propósito la defensa de la vida, el territorio y la vida.

Retomando los objetivos de nuestra investigación, se describe brevemente la zona de estudio, las características del lugar y de la población; conocer estos datos nos dio una pauta para entender porque defienden su territorio y porque las empresas privadas e instancias federales buscan construir proyectos hidroeléctricos en la cuenca de Río Verde.

Al analizar el conflicto socioambiental que aún sigue vigente, se debe considerar que son procesos dinámicos en los cuales actúan varios actores sociales, en este caso, el conflicto es entre las comunidades de Santiago Jamiltepec mediante el Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVER) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) presentando diversos trasfondos que

establecen la manera en que se origina, desarrolla y en este caso porque no ha culminado este conflicto.

Conocer el significado que tiene el río Verde para las comunidades y los sentimientos hacia este por parte de sus habitantes, es encontrar un sentido de pertenencia, por esto el movimiento se ha encargado de difundir por diferentes medios de comunicación su lucha y defensa del río Verde y realiza foros y talleres en diversas comunidades no pertenecientes al movimiento para incentivar la integración a este, asimismo, plasman su principal demanda que trata de la cancelación definitiva del proyecto de Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina, puesto que es importante describir los acontecimientos transcurridos a lo largo de los 14 años de lucha que lleva el movimiento.

En este sentido, el conflicto estudiado en esta investigación ha sido la organización, capacitación, formación, comunicación, articulación por parte del COPUDEVER para la defensa del territorio, el reclamo y las demandas hacia el gobierno federal contra el megaproyecto aún vigente. Las estrategias de difusión por parte del movimiento han servido para amparar el río Verde, y que los medios de comunicación los volteen a ver, de la misma manera ha generado interés por parte de instituciones académicas. Por lo que, mediante estos escritos y amparos se busca la cancelación definitiva del proyecto hidroeléctrico y contrarrestar el argumento presentado por la Comisión Federal de Electricidad en donde afirman que este proyecto traería un supuesto desarrollo en los pueblos y comunidades indígenas de Santiago Jamiltepec. Desde lo local, COPUDEVER ha realizado con sus propios medios económicos y de comunicación colectiva la difusión de su lucha y defensa, haciendo recorridos por las comunidades que serían afectadas, dando entrevistas en algunas estaciones de radio y redes sociales como son Facebook, Twitter con ayuda de sus aliados, en este caso, el Movimiento Mexicano de Afectados y Afectadas por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), EDUCA y la Red Latinoamericana contra Represas y por los Ríos, sus comunidades y el agua (REDLAR), logrando posicionar el tema de las presas y sus impactos en el territorio y la vida de las comunidades, en la opinión pública.

Se fomenta la participación de cada uno de los integrantes de este movimiento en foros y talleres impartidos en diferentes comunidades y redes sociales, por lo cual, también se incentiva, informa e invita a los niños, jóvenes, ancianos y mujeres sobre la lucha y defensa de río Verde.

Se han llevado a cabo manifestaciones pacíficas y por la manera legal; pero la mayoría de las veces, este tipo de acciones hacen ver a los movimientos como revoltosos, incultos, por mencionar algunas, sin tomar en cuenta su sentir, se ha desestimado la defensa de COPUDEVER por no aceptar el proyecto hidroeléctrico con el discurso de que se oponen al desarrollo de la región y a tener una mejor calidad de vida, pero se han superado mediante las denuncias públicas.

Por lo anterior, mandé solicitudes de acceso a la información sobre los estudios ambientales y sociales a la CFE y SEMARNAT, donde pregunté información acerca del proyecto, la Manifestación de Impacto Ambiental, Evaluación de Impacto Social del Proyecto Hidroeléctrico (PH) de Usos Múltiples Paso de la Reina, pero la respuesta que obtuve fue:

“En atención a su solicitud, se le comunica que la información solicitada es clasificada como Comercial Reservada y conforme a lo siguiente el proceso deliberativo del proyecto ha finalizado y compartir documentos en los que no existe correlación de sus objetivos puede poner en riesgo la factibilidad de ellos”. De la misma manera, me respondieron: “En atención a su solicitud, se le comunica que la información solicitada le corresponde a otra instancia ya que no tenemos conocimiento de la información requerida” (CFE, 20 de enero de 2022)

El Proyecto de Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples “Paso de la Reina”, continua en la etapa de estudios de factibilidad, ya que la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) no ha sido publicada en la Gaceta Ecológica de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) porque están inconclusos los estudios ambientales, así como los estudios sociales y económicos.

Con base en los objetivos planteados se llegó a la conclusión, que las dimensiones sociales, culturales, políticas y económicas, son los ejes que conducen al fortalecimiento de la lucha y defensa del río Verde y el territorio por parte del COPUDEVER. En este sentido, la resistencia va enfocada en proteger, cuidar y salvaguardar el río Verde, ya que abastece y logra la subsistencia de los habitantes de las diferentes localidades del municipio de Santiago Jamiltepec.

En primer lugar, podemos identificar que, debido al interés de las empresas privadas y el gobierno federal por construir el proyecto hidroeléctrico, ha dejado de lado la opinión de los habitantes de las comunidades y pueblos afectados, solo se les menciona los beneficios tratando de convencer a las comunidades de aceptar, pero no los perjuicios de construir dicho proyecto.

En segundo lugar, el impacto que tendría el proyecto en la vida de las comunidades y pueblos que integran el COPUDEVER, ya que al desviar el cauce del río afectaría las tierras de cultivo provocando sequía en estos, destruiría la naturaleza y contaminaría el río con las sustancias químicas, aceite, etc. También, las familias serían despojadas de sus bienes generando pobreza y orillar a la migración hacia otros pueblos o estados. Por este motivo, el movimiento se encarga de crear más estrategias y reforzar las que ya se tienen para evitar que suceda esto, haciendo denuncias públicas, creando alianzas con organizaciones nacionales e internacionales para obtener la respuesta que tanto anhelan, es decir, la cancelación definitiva del proyecto hidroeléctrico.

En tercer lugar, el municipio de Santiago Jamiltepec cuenta con una riqueza territorialmente hablando, debido a que sus características físicas e hidrológicas permiten la construcción de proyectos hidroeléctricos, por esto la lucha del COPUDEVER no termina en la cancelación definitiva de la presa, más bien apenas comienza, ya que no será el único proyecto que se pretenda realizar en el transcurrir de los años.

En cuarto y último lugar, las fiestas patronales, el significado del río Verde y la cultura que tienen como municipio hace que tenga valor simbólico el territorio tanto

individual como colectivamente, ya que es su espacio de recreación, diversión, convivencia y en donde se bañan, lavan ropa, entre otras. por lo tanto, genera una identidad que la diferencia de otros pueblos.

Finalmente podemos decir, que se cumplieron los objetivos planteados en este trabajo de investigación, es importante mencionar que las comunidades que integran el COPUDEVER, no venderán su territorio, la vida ni el río Verde, a pesar de las muertes que ha causado este conflicto socioambiental y como ellos lo dijeron:

“¡NO A LA PRESA!, nuestra lucha seguirá en pie, queremos justicia para nuestros compañeros Fidel Heras Cruz, Raymundo Robles Riaño, Noé Robles Cruz, Gerardo Mendoza Reyes y Jaime Jiménez Ruiz, y para Paso de la Reyna”

El Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVER) es un ejemplo de resistencia en comunidades y pueblos indígenas, ya que lucha y defiende su territorio, la vida y el río Verde (véase figura 8), se caracteriza por no desistir y exigir que se respeten los derechos de los pueblos indígenas, y que tengan acceso a la información, cuando existan amenazas que pongan en riesgo su territorio y la vida.



Figura 8. Fotografía No a la Presa “Paso de la Reina”, Sí a la vida y a los recursos naturales. Fuente: Diálogos interculturales por la defensa del territorio obtenida en www.pasodelareina.org, 2022

Referencias Bibliográficas

- Alimonda Héctor 2011. La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina. Ediciones Ciccus. CLACSO. Buenos Aires.
- Bernal, César A. 2010. Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Tercera edición, Pearson Educación, Colombia, 56-64.
- Blásquez, Lidia I. 2016. “La etnografía: una aproximación metodológica para la comprensión de los procesos sociales”. En *Guías para la investigación cualitativa: etnografía, estudio de caso e historia de vida*. UAM- Lerma, México, 45-67.
- Calvillo, Miriam 2012. Territorialidad del género y generidad del territorio. Capítulo publicado en el libro *Explorando territorios: una visión desde las ciencias sociales*. México D.F.: UAM-X, CSH, Depto. de Relaciones Sociales; 2012.
- COPUDEVER. El Río Verde y las comunidades mixtecas, chatinas, afroamericanas y mestizas ante el Proyecto Hidroeléctrico de Usos Múltiples Paso de la Reina, Oaxaca, COPUDEVER-Servicios para una Educación Alternativa, Educa, A.C., s/a.
- COPUDEVER y EDUCA (2021). COPUDEVER 13 años Defendiendo el Río, el Agua y el Territorio. Sistematización. México, 2021.
- Delgado, Manuel (1999). El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos. Barcelona, Ed. Anagrama, 36-58.
- Díaz., L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela. M., (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2, 162-167.
- Gudynas Eduardo (2014). “Ecologías Políticas. Ideas preliminares sobre concepciones, tendencias, renovaciones y opciones latinoamericanas”. En *Documentos de trabajo*, N°72, octubre, Montevideo, CLAES.
- González, José de Jesús (2010). Sector privado y generación de energía eléctrica. Documento de Trabajo núm. 88, CESOP, México, LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, pág. 42.
- Halvorsen, Sam (2020). “El territorio en disputa: estrategias políticas y movimientos socioterritoriales”. En *Dossier. Punto Sur* 3 (julio-diciembre) 131-152.
- Haraway, Donna. 1985. “Manifiesto for Cyborgs: Science, Technology, and Socialist Feminism in the 1980s”. *Socialist Review* 89: 65-108.

- Harding, Sandra. 1992. *Whose Science? Whose Knowledge? Thinking from Women's Lives*. Ithaca: Cornell University Press
- Heidegger, M. (1975). «Construir, Habitar, Pensar», *Revista Teoría*, núm. 5-6, Santiago de Chile. Trad. de Francisco Soler Grima. Versión inicial de 1954 «Vorträge und Aufsätze», Verlag Günther Neske, Pfullingen y conferencia de 1951.
- Haesbaert Rogerio 2011. *Del mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. México: siglo XXI.
- Haesbaert Rogerio 2013. Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. En: *Cultura y representaciones sociales*, publicación semestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Año 8, núm. 15, septiembre 2013.
- Hernández Espejo, Octavio (1998) "La fotografía como técnica de registro etnográfico", en: *Cuicuilco*, volumen 5, número 13, mayo/agosto, pp. 31-52
- Irene Vasilachis de Gialdino, Aldo R. Ameigeiras, Lilia B. Chernobilsky, Verónica Giménez Béliveau, Fortunato Mallimaci, Nora Mendizábal, Guillermo Neiman, Germán Quaranta y Abelardo J. Soneira (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Primera edición, noviembre de 2006, Barcelona. Editorial Gedisa, S.A.
- Informe Público "Paso de la Reina". *Servicios para una Educación Alternativa A.C. EDUCA*, 2013.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (2019). *Censos Económicos 2019. Censos Económicos 90 años de historia*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020 – Cuestionario Básico*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020 – Cuestionario Ampliado*. México: INEGI
- Leff, Enrique 2003. *La ecología política en América Latina. Un campo en construcción*. Buenos Aires: Clacso.
- Leff, Enrique 2004. *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI Editores, (LIBRUNAM: GF50 L445).
- Lefebvre, Henri 1978. *Del Estado. Las Contradicciones del Estado*. U.G.E., Paris, 1978, p.259.

- López Ignacio. 2016. "El paradigma sociocrítico en las investigaciones sociales. En *Guías para la investigación cualitativa: etnografía, estudio de caso e historia de vida*. UAM- Lerma, México, 25-43.
- Lowenthal, David (1961) *Geografía, experiencia e imaginación* en "Teoría de la Geografía (Segunda parte)" Editorial GAEA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Argentina, pp. 189-230.
- Mançano, Bernardo 2005. Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales. *Revista Nera*, (6), 24-34.
- Mançano, Bernardo (2000). Movimiento Social como Categoría Geográfica. In *Revista TerraLivre* nº 15. São Paulo: AGB, 2000b, pp. 59-85.
- Mançano, Bernardo; Martin, Jean Yves (2004). Movimiento socioterritorial e "globalização": algumas reflexões a partir do caso do MST. *Lutas Sociais*, São Paulo, v. 12, 2004.
- Navarro, Pablo y Díaz Capitolina (1994). "Capítulo 7. Análisis de contenido". En *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*, coord. Delgado Juan Manuel y Gutiérrez, Juan, Madrid: Síntesis, 1994, 177-207.
- Olmedo, R., y Gómez, M. (2020). Conflictividad socioambiental en América Latina y el Caribe: un análisis del panorama regional desde la Ecología Política. *Iberoamérica Social: Revista-red de estudios sociales*, (XV), 30-54.
- Oficina Hábitat Hic-AI para América Latina. *Vidas borradas. La invisibilización de las víctimas del desplazamiento por presas en México 2006-2016*.
- Paz, F. (2012). Deterioro y resistencias. Conflictos socioambientales en México En Tetreault, D (coord.), *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*. Guadalajara, México: ITESO.
- Paz, M. F. (2014). Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales en México: Problemas comunes, lecturas diversas. Cuernavaca: CRIM, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, Eds.
- Paz, F. (2017). Luchas en defensa del territorio. Reflexiones desde los conflictos socio ambientales en México. *Acta Sociológica*, 73, 197-219.
- Raffestin, Claude (1980). 2015. *Por Una Geografía del Poder*. Madrid: Traficantes.
- Raffestin, Claude. (2013). *Por una geografía del poder (traducción)*. Zamora: Colegio de Michoacán.

- Ruiz Olabuenaga, José Ignacio (1996) Metodología de la investigación cualitativa, Bilbao, Universidad de Deusto, pp. 125-164.
- Ruiz Olabuenaga (2012) Teoría y práctica de la investigación cualitativa. Volumen 29, España, Edición de Bilbao, Universidad de Deusto, Serie, ciencias sociales.
- Svampa, M. (2019). Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias. Bielefeld: Calas; Universidad de Guadalajara.
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala: Editorial Cara Parens, Universidad Rafael Landívar.
- Tetreault, D., Ochoa, H. & Hernández, E. (2012). Conflictos socioambientales de la sociedad civil. Iteso. Guadalajara.
- Toledo, Víctor (2015). Ecocidio en México. La batalla final es por la vida. Ciudad de México, Grijalbo.
- Troncoso, C. (2003) Las entrevistas semiestructuradas como instrumentos de recolección de datos una aplicación en el campo de las ciencias naturales. Anuario Digital de Investigación Educativa, págs. 543-555).
- Ulloa, Astrid (2020). "Ecología Política Feminista Latinoamericana" en Feminismo socioambiental. Revitalizando el debate desde América Latina, UNAM, México, 75-104.
- Wright, John (1947) *Percepción y Descripción* en "Terrae Incognitae: The place of the Imagination in Geography", Editorial JStor, Inglaterra, pp. 165-188.

Consultas web

<http://pasodelareina.org>

<https://www.educaoaxaca.org>

http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rhp_031.html

<https://www.educaoaxaca.org/caso-paso-de-la-reyna-llega-al-congreso-de-oaxaca-y-a-la-mananera-de-amlo/>

<https://www.educaoaxaca.org/el-topil-42-defensa-del-territorio-en-contextos-de-violencia/>

<https://www.educaoaxaca.org/20949-2/>

<https://pagina3.mx/2019/03/ejidatarios-chatinos-de-paso-de-la-reyna-ganan-amparo-contradecretos-de-pena-nieto/>

<https://www.educaoxaca.org/wp-content/uploads/2019/05/topil-36-WEB2.pdf>

<https://www.educaoxaca.org/redecom-copudever-seis-meses-exigiendo-justicia-para-paso-de-la-reyna/>

<https://www.educaoxaca.org/presentacion-de-video-paso-de-la-reyna-mas-de-una-decada-de-defensa-del-rio-verde/>

<https://www.educaoxaca.org/rio-verde/>

El Universal Oaxaca (2020). Confirma gobierno federal que continuará construcción de presa Paso de la Reina. Recuperado de <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/15-03-2020/confirma-gobierno-federal-que-continuará-construcción-de-presa-paso-de-la-reyna> . Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2021.

Pre-audiencia sobre «Presas, Derechos de los Pueblos e Impunidad» Mesa de devastación ambiental y derechos de los pueblos Capítulo Mexicano del Tribunal Permanente de los Pueblos. Dictamen final, diciembre 2012. Se puede consultar en: <http://www.mapder.lunasexta.org/dictamenfinal.pdf>

Nota periodística

Martínez, Raciél. (2006). CFE invertirá 600 mdd en una hidroeléctrica. Noticias de Voz e Imagen de Oaxaca, 24 de marzo de 2006.

Anexos

Entrevista
Nombre: Edad: Ocupación:
1.- ¿Cómo describiría su municipio?
2.- ¿Cuáles son sus principales actividades dentro de la casa y del cuidado familiar? ¿Qué trabajo remunerado realiza en Santiago Jamiltepec? ¿Qué hace para obtener dinero para lo que necesita?
3.- ¿le gusta o no le gusta vivir en Santiago Jamiltepec y por qué? ¿Qué tradiciones, costumbres o fiestas que se realizan en Santiago Jamiltepec son importantes para usted? ¿Qué costumbres considera deberían mantenerse y cuáles deberían cambiar?
4.- ¿Considera que el río Verde es importante o no? ¿Qué significado tiene el río Verde para usted y por qué? ¿estaría dispuesto a defenderlo o no?
5.- ¿Cuáles son sus principales demandas con respecto a la construcción de la presa hidroeléctrica Paso de la Reina? ¿considera que los habitantes de Santiago Jamiltepec han sido tomados en cuenta o no? ¿esta de acuerdo o no en la construcción de la presa?
6.- ¿Qué se está haciendo para resistir u oponerse a la construcción de la presa hidroeléctrica Paso Reina? ¿hay una organización o se realizan acciones colectivas para oponerse a la construcción? ¿En estas acciones colectivas participan las mujeres o no? ¿Usted está de acuerdo en que participen las mujeres o no y por qué?
7.- ¿Cuáles son las estrategias y cómo se organizan para la defensa de río Verde? ¿Qué acciones realizan los hombres, cuales las mujeres y cuales son mixtas? ¿Qué les dicen a los niños sobre el proceso de defensa y resistencia de río Verde?
8.- ¿Qué beneficios, recursos les ofrece el río Verde para satisfacer sus necesidades? ¿considera que hay algunos recursos y beneficios del río Verde ya se han perdido y por qué? ¿Cómo ha sido el despojo del río Verde?
9.- ¿Cómo se podría detener la construcción de esta presa? ¿han realizado denuncias en los medios de comunicación sí o no? ¿se han acercado con legisladores o algún otro tipo de político? ¿Se han acercado con alguna otra organización? ¿Cuáles son? ¿existe alguna queja ante alguna Comisión de Derechos Humanos? ¿han interpuesto algún amparo para detener la construcción de la presa?
10.- ¿Qué acciones o propuestas colectivas implementarías para la conservación del río Verde?

**11.- ¿Qué papel tienen las mujeres en la defensa de río Verde? Y ¿Por qué?
¿hay diferencia en la forma que defienden el río entre las mujeres jóvenes y las mujeres mayores?**

12.- ¿Por qué defender el territorio?

¿Qué herramientas tienen las mujeres para enfrentar la construcción de la presa y defender el territorio?

13.- ¿Qué daños ocasionaría el proyecto hidroeléctrico?

¿Qué alternativas existen para evitar estos daños ambientales desde la visión de las mujeres?

¿la CFE ha propuesto medidas de mitigación del daño ambiental y usted que piensa?

¿El conocimiento de las plantas que tienen las mujeres podría ser una herramienta para defender el territorio y por qué?